



UNIDA

Universidad de la Integración de las Américas
PARAGUAY

SOCIOLOGÍA

I CICLO Cuaderno de Trabajo

*Formamos los Profesionales
que el mundo exige*

Material Didáctico de uso exclusivo del alumno

I

PRESENTACIÓN

El presente Cuaderno de Trabajo para el estudiante representa uno de los objetivos de mejora continua que la Universidad viene realizando en cada semestre académico. Su elaboración está decididamente orientada a incrementar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, en la Unidad Académica de Materias Comunes.

Es un cuaderno de aplicación de cada una de las sesiones de aprendizaje que se realizarán en el presente semestre Académico.

Es nuestra intención y propósito, que la presente guía sea un instrumento básico de trabajo para el estudiante y que contribuya a la formación profesional y académica de cada uno de los estudiantes de la Universidad de Integración de las Américas que cursan las Asignaturas dentro de la carrera en la que se encuentra matriculado.

SOCIOLOGÍA

COMPETENCIA

Aplica los conocimientos e instrumentos de la sociología para explicar la relación entre la norma jurídica y la sociedad considerando las implicancias de los cambios sociales y su influencia en el ámbito jurídico.

CAPACIDADES

Analiza los aportes de la Sociología para comprender la relación entre el individuo, la cultura y sociedad.

Aplica técnicas e instrumentos para el análisis de los principales problemas sociales contemporáneos para proponer alternativas.

Analizar el surgimiento de la Sociología, percibiendo los diferentes enfoques de interpretación de la realidad social, tomando como eje la discusión de la modernidad.

Proporcionar a los alumnos los elementos conceptuales básicos de la Sociología que le permitan analizar críticamente, desde la perspectiva de los principales enfoques teóricos, los procesos que contribuyen al mantenimiento de la unidad de los sistemas sociales y su transformación.

Comprender la realidad social como una totalidad coherente de elementos, estableciendo entre éstos relaciones recíprocas

ACTITUDES

Honestidad, solidaridad, cumplimiento de compromiso.

Equidad y justicia. Trabajo en equipo.

Búsqueda de la excelencia.

Actitud innovadora.

UNIDAD I

FORMACIÓN SOCIAL Y GÉNESIS DE LA SOCIOLOGÍA.

CAPACIDAD

Muestra perseverancia y responsabilidad en el desarrollo de los contenidos, valorando los aportes de la sociología para el conocimiento de la relación entre el individuo, cultura y la sociedad.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar las etapas de formación de la Sociología, precisando su objeto de estudio y métodos que utiliza en el tratamiento de la realidad social.

Reconocer los aportes de la sociología al estudio de los hechos sociales.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 1: FORMACIÓN SOCIAL Y GÉNESIS DE LA SOCIOLOGÍA

SEMANAS 1 y 2, UNIDAD I.
TEMA 1: FORMACIÓN SOCIAL Y GÉNESIS DE LA SOCIOLOGÍA.

SOCIOLOGÍA. CONCEPTO.

La sociología es el estudio científico del comportamiento humano. Estudia el hecho humano de vivir juntos. Es la ciencia que se dedica al estudio de la sociedad y los grupos que la conforman. Estudia como son creados, mantenidos y cambiados los institutos que forman la estructura social.

Es muy importante en este contenido de la sociología el poder conceptualizar los status y roles de los individuos dentro de la sociedad.

Origen de la Sociología.

La sociología se remonta hacia el siglo III antes de Cristo, cuando Platón, en sus obras: el banquete, las leyes y la República expone una reflexión sobre la sociedad de su tiempo a la vez que propone un modelo social y de relaciones entre los miembros de la misma. Aristóteles en su libro Política aborda el mismo tema.

El pensamiento griego de la antigüedad se preocupó por establecer, el deber ser de la sociedad de modo que está resulte el vehículo del ideal social griego: el desarrollo de las virtudes humanas.

Durante el Renacimiento encontramos algunos proyectos de sociedad cuyas características son el orden, la felicidad y el bien común. Tomas Moro, en su libro Utopía describe la forma de vida en una isla con esas características “Utopía” es el nombre de la isla.

En los siglos XVI y XVII, durante la formación de algunos Estados europeos y ante el inminente avance de la economía, la reflexión social se encaminó hacia la ciencia política y la Teoría Económica. Nicolás Maquiavelo, Juan Bodino y Thomas Hobbes son algunos teóricos destacados de la reflexión política, en tanto que Raymond de Quesnay y Adam Smith sobresalieron en materia económica.

A partir de la Revolución industrial prevaleció el pensamiento liberal, el cual concibe al individuo como el punto de partida de la colectividad social. El liberalismo sostiene que es el hombre individual el que constituye el motor de desarrollo social.

De esta concepción liberal de la sociedad se nutrieron los ideales de libertad e igualdad que estuvieron presentes en la Revolución Francesa, en la independencia de Estados Unidos y en los círculos de libertadores y pensadores que deseaban descolonizar Latinoamérica.

Debido a la Revolución Industrial y a los grandes avances técnicos comenzó la migración y la sobrepoblación de alguna manera modificó sustancialmente al modo de vida de la población y con ello se comenzó a perfilar de forma más clara el objeto de estudio de la sociología: los comportamientos sociales de los individuos y sus cambios.

La sociología en sentido estricto no nace sino hasta el siglo XIX, con el positivismo de Augusto Comte. Aunque adopta muchas ideas de su maestro Henri Saint-Simon, Comte es quien desarrolla la idea del orden y del progreso de la sociedad, desmantelando los escenarios teológico-mítico y metafísico-abstracto que prevalecían anteriormente, para dar gusto al escenario positivo-científico. El positivismo busca por medios prácticos y concretos alcanzar el ideal social del orden y el progreso.

Karl Marx relacionó los procesos de la historia con el desarrollo de la economía y la política con efecto de formular una interpretación materialista de la historia y de la estructura social que permitiese instaurar una sociedad más justa y mejor.

El inglés Herbert Spencer desarrolló la sociología conocida como evolucionista en la que establece, con base en el desarrollo, el paralelismo entre las diversas sociedades.

Emilio Durkheim es el iniciador del funcionalismo, teoría que analiza, precisamente, las funciones de cada uno de los segmentos, papeles y problemas de la sociedad.

Max Weber concibe a la sociología como la ciencia encargada de comprender e interpretar la realidad social tal como es.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD I.

1- Defino y describo brevemente el contenido de la Sociología.

2- ¿Por qué es necesario el estudio de la Sociología?

3- Desarrollo la siguiente afirmación: Ciencia que estudia el comportamiento humano en sociedad.

Biografía

- **NICOLAS MAQUIAVELO**

Nicolás Maquiavelo nació en el pequeño pueblo de San Casciano in Val di Pesa, a unos quince kilómetros de Florencia el 3 de mayo de 1469, hijo de Bernardo Machiavelli (abogado perteneciente a una empobrecida rama de una antigua familia influyente de Florencia) y de Bartolomea di Stefano Nelli, ambos de familias cultas y de orígenes nobiliarios pero con pocos recursos a causa de las deudas del padre.

Entre 1494 y 1512 Maquiavelo estuvo a cargo de una oficina pública. Viajó a varias cortes en Francia, Alemania y otras ciudades-estado italianas en misiones diplomáticas. En 1512 fue encarcelado por un breve periodo en Florencia, y después fue exiliado y despachado a San Casciano. Murió en Florencia en 1527 y fue sepultado en la Santa Cruz.



Su vida podría ser dividida en tres periodos; cada uno de ellos representa en sí mismo la historia de Florencia. Su juventud coincidió con la grandeza de Florencia como potencia italiana, bajo el mandato de Lorenzo de Médici, El Magnífico. La caída de los Médici en Florencia ocurrió en 1494, el mismo año en el que Maquiavelo se integraba en el servicio público. Durante su carrera como oficial, Florencia fue libre bajo el gobierno de una república, la cual duró hasta 1512, cuando los Medici regresaron al poder, y Maquiavelo perdió su puesto. Los Medici gobernaron Florencia desde 1512 hasta 1527, cuando fueron nuevamente retirados del poder. Este fue el período de actividad literaria de Maquiavelo, y también de su creciente influencia; sin embargo, murió a semanas de la expulsión de los Medici, el 21 de junio de 1527, a los cincuenta y ocho años, sin haber recuperado su cargo.

- **JUAN BODINO O JEAN BODIN**

Bodin nació en una familia burguesa. En su juventud recibió formación en los claustros de los carmelitas en Angers. En París, siguió cursos en la Universidad y en el Collège de France, impregnándose de la escolástica medieval y del humanismo renacentista. A partir de 1549 fue liberado de los votos monacales. Estudió y enseñó derecho romano en la Universidad de Toulouse durante la década de 1550.



Volvió a París en 1561, en una época en que comienzan las guerras de religión. Bodin no es ajeno a su época, y habiendo sido monje carmelita, se sintió atraído por las enseñanzas rabínicas, así como por la corriente reformada de Juan Calvino.

En París ejerció como abogado y como miembro del Parlamento de París (tribunal superior de justicia).

A partir de 1566 comenzó a dedicarse a los temas que marcarán su pensamiento: la filosofía de la historia, la filosofía del Estado y la Economía.

Asentado en Laon, ejerciendo como procurador, murió de peste en 1596.

El pensamiento de Bodin se proyecta al menos en dos direcciones:

a) Pensamiento político

Jean Bodin escribe y piensa en el contexto de las guerras de religión entre calvinistas (hugonotes) y católicos en la Francia del XVI. Afirma que el origen de la autoridad está en el pacto que se da entre las diversas familias que componen las élites de una sociedad, que deberían ponerse de acuerdo en una persona o institución para que ejerza la autoridad y gobierne. Por ello, el poder político debiera ser el resultado de un pacto, pero una vez concretado ese pacto, la persona que ostente la autoridad deberá tener todo el poder y ha de ser obedecida por todos.

Para Bodin, Dios es el fundamento de la razón humana y de la naturaleza humana. Y luego los Hombres se ponen de acuerdo para buscar una autoridad. Por ello el Estado no ha de estar determinado por la Iglesia, pero sí ha de respetarla.

Existen diversas formas posibles de gobierno, teniendo en cuenta dónde se concentra la soberanía:

a) En la democracia el pueblo como cuerpo posee el poder soberano. b) En la aristocracia la soberanía es poseída por una menor parte de dicho cuerpo. c) En la monarquía la soberanía se concentra en una persona.

b) Pensamiento económico

Su primer texto sobre teoría monetaria fue una respuesta a Monsieur de Malestroit, quien había pretendido negar la subida de los precios a largo plazo. En su escrito, Bodin sostiene que los precios suben debido a diferentes causas, la principal de las cuales es el aumento de las cantidades existentes de oro y plata (señalando, además, la influencia de los monopolios y otras causas)

Publicado en 1568, el texto tuvo gran influencia en Europa. Por largo tiempo fue considerado como la primera exposición de una teoría cuantitativa del dinero. Pero esa impresión ha sido cuestionada tras el descubrimiento reciente de una construcción científica anterior sobre esta materia, elaborada por pensadores de la Escuela de Salamanca (en concreto, por Martín de Azpilcueta), quienes habían descrito ya los efectos inflacionistas de la masiva importación de metales. Algunos sostienen que es probable que Bodino haya conocido las ideas de aquella escuela española (y señalan, en particular, que había coincidido con Martín de Azpilcueta en la Universidad de Toulouse).

En "Los seis libros de la República" (en el sexto, en particular), Bodin hace una exposición de principios económicos mercantilistas, abogando por el establecimiento de limitaciones a la salida de materias primas y a la importación de manufacturas no imprescindibles. Sin embargo, defiende el comercio internacional, sosteniendo que el beneficio de uno no supone necesariamente pérdida para otro.

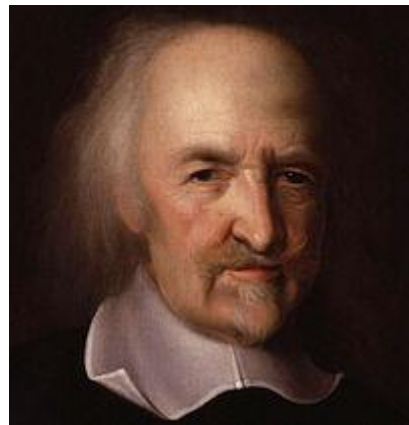
THOMAS HOBBS

(5 de abril de 1588 – 4 de diciembre de 1679), fue un filósofo inglés, cuya obra *Leviatán* (1651) estableció la fundación de la mayor parte de la filosofía política occidental. Es el teórico por excelencia del absolutismo político.

Su importancia

Thomas Hobbes es recordado por su obra sobre la filosofía política, aunque también contribuyó en una amplia gama de campos, incluyendo historia, geometría, teología, ética, filosofía general y ciencia política.

Más tarde diría respecto a su nacimiento: "El miedo y yo nacimos gemelos", dado que su madre dio a luz de forma prematura por el terror que infundía la Armada Invencible española acercándose a las costas británicas.



Ha sido considerado a lo largo de la Historia del pensamiento como una persona oscura, de hecho en 1666 en Inglaterra se quemaron sus libros por considerarle ateo. Posteriormente, tras su muerte, se vuelven a quemar públicamente sus obras. En vida Hobbes tuvo dos grandes enemigos con los que mantuvo fuertes tensiones: la Iglesia de Inglaterra y la Universidad de Oxford. La obra de Hobbes, no obstante, es considerada como línea de ruptura con la Edad Media y sus descripciones de la realidad de la época son brutales. Estuvo siempre en contacto con la Real Sociedad de Londres, sociedad científica fundada en 1662.

La época de Hobbes se caracteriza por una gran división política la cual confrontaba dos bandos bien definidos:

- Monárquicos: que defendían la monarquía absoluta aduciendo que la legitimidad de ésta venía directamente de Dios.
- Parlamentarios: afirmaban que la soberanía debía estar compartida entre el rey y el pueblo.

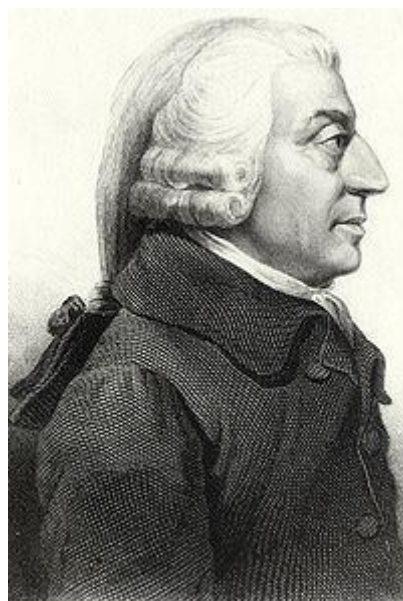
Hobbes se mantenía en una postura neutra entre ambos bandos ya que si bien afirmaba que la soberanía está en el rey, su poder no provenía de Dios. El pensamiento filosófico de Hobbes se define por enmarcarse dentro del materialismo mecanicista, corriente que dice que sólo existe un "cuerpo" y niega la existencia del alma. También dice que el hombre está regido por las leyes del Universo. En estos dos conceptos su pensamiento es parecido al de Spinoza, sin embargo se diferencia en gran medida de éste al afirmar que el hombre es como una máquina, ya que según Hobbes, el hombre se mueve continuamente para alcanzar sus deseos; este movimiento se clasifica en dos tipos: de acercamiento, el hombre siempre se acerca a las cosas que desea y de alejamiento, el hombre se aleja de las cosas que ponen en peligro su vida. Así dice que la sociedad está siempre en movimiento.

Escribió *Leviatán*, un manual sobre la naturaleza humana y como se organiza la sociedad. Partiendo de la definición de hombre y de sus características explica la aparición del Derecho y de los distintos tipos de gobierno que son necesarios para la convivencia en la sociedad. El origen del Estado es el pacto que realizan todos los hombres entre sí, subordinándose desde ese momento a un gobernante, el cual procura por el bien de todos los súbditos y de él mismo. De esa forma se conforma la organización social.

Su visión del estado de naturaleza anterior a la organización social es la "guerra de todos contra todos", la vida en ese estado es solitaria, pobre, brutal y breve. Habla del derecho de naturaleza, como la libertad de utilizar el poder que cada uno tiene para garantizar la auto conservación. Cuando el hombre se da cuenta de que no puede seguir viviendo en un estado de guerra civil continua, surge la ley de naturaleza, que limita al hombre a no realizar ningún acto que atente contra su vida o la de los otros. De esto se deriva la segunda ley de naturaleza, en la cual cada hombre renuncia o transfiere su derecho a un poder absoluto que le garantice el estado de paz. Así surge el contrato social en Hobbes. Junto con los Dos Tratados sobre el Gobierno Civil de John Locke y El contrato social de Rousseau, el *Leviatán* es una de las primeras obras de entidad que abordan el origen de la sociedad.

- **ADAM SMITH**

Adam Smith Douglas Jr. nació en Kirkcaldy (Escocia), durante el año 1723 (bautizado el día 5 de junio del mismo año), hijo póstumo de Adam Smith Sr., oficial de aduanas, y Margaret Douglas, se desconoce la fecha exacta de su nacimiento. Poco se sabe de su infancia, excepto que a la edad de 4 años fue raptado por una banda de gitanos, siendo rescatado gracias a la acción de su tío. «Me temo que no hubiera sido un buen gitano», comentó John Rae, su principal biógrafo. Aparte de este incidente, la vida de Smith fue singularmente tranquila, y su historia es esencialmente la de sus estudios y sus libros.[2]



En 1737, a la edad de 14 años, habiendo concluido su curso en la escuela local de Kirkcaldy, Smith ingresó en la Universidad de Glasgow, donde fue influido por «el nunca olvidado» Francis Hutcheson, el famoso profesor de filosofía moral, que a la postre le valdría ser influido por la escuela histórica escocesa. Es en esta asignatura, en la que se dedicaba una parte a la moral práctica, en la cual Smith basaría gran parte de La riqueza de las naciones. Luego de su graduación en 1740, Smith obtuvo una importante beca para Oxford, donde estudió por seis años en Balliol College, una universidad en decadencia, como sostendría en la Riqueza de las Naciones.

Habiendo retornado a la casa de su madre en 1746, Smith se dedicó a buscar un empleo adecuado, a la vez que continuaba sus estudios. De 1748 a 1751 fue profesor ayudante de las cátedras retórica y literatura en Edimburgo, bajo el patrocinio de Lord Henry Kames, quien también le empleó como conferenciante sobre las mismas materias.[2] Durante este periodo estableció una estrecha amistad con el filósofo David Hume, amistad que influyó mucho sobre las teorías económicas y éticas de Smith.

En 1751 fue llamado por su propia Universidad de Glasgow para ocupar primeramente la cátedra de Lógica, y al año siguiente, la de Filosofía Moral. Este último cargo lo ejerció por 12 años, período que luego describiría como «el más útil y por tanto el más feliz y honorable de mi vida». Su curso de filosofía moral estaba dividido en cuatro partes: teología natural, ética, jurisprudencia, y economía política. En 1759 publicó su primer libro, La Teoría de los Sentimientos Morales, que incorporaba la segunda porción de su curso, y que casi inmediatamente estableció su reputación académica y literaria. En publicó un ensayo sobre «La Primera Formación de los Idiomas», que fue incluido como apéndice en posteriores ediciones de los Sentimientos Morales (se publicaron seis ediciones durante su vida).

En 1763 el poderoso aristócrata Charles Townshend ofreció a Smith una pensión vitalicia a cambio de que sirviera como tutor de su hijastro, el III Duque de Buccleuch,

durante un viaje de tres años por Suiza y Francia. En este viaje conoció a los fisiócratas franceses (entre ellos, Quesnay y Turgot), que defendían la economía y política basada en la primacía de la ley natural, la riqueza y el orden, y se encontró con su viejo amigo David Hume. También conoció a otros pensadores ilustrados, como Voltaire, Benjamín Franklin, Diderot, D'Alembert y Necker. En 1766 la repentina enfermedad y muerte de Hew Scott, el hermano del Duque, puso fin al viaje, forzando un repentino retorno a Inglaterra.

Smith se inspiró en esencia en las ideas de François Quesnay y Anne Robert Jacques Turgot para construir su propia teoría, que establecería diferencias respecto a la de estos autores.

Durante los siguientes siete años Smith vivió con su madre en Kirkcaldy, dedicando la mayor parte de su tiempo a su siguiente libro, La Riqueza de las Naciones. Este período también lo describió como feliz («Quizá nunca estuve (tan feliz) en toda mi vida»).

En 1773 viajó a Londres, llevándose su manuscrito consigo, y durante cinco años vivió en Londres, donde su círculo de amigos incluía a Edward Gibbon y Edmund Burke. En esa época murió su amigo David Hume, motivo que llevó a Adam a publicar la "Carta a William Strahan" a modo de obituario. Debido a sus libros especialmente críticos a la religión, los elogios a Hume provocaban grandes protestas en todo el Reino Unido. Smith habría de anotar después: «Una simple e inofensiva hoja de papel... me causó diez veces más vituperios que el violento ataque que realicé en contra de todo el sistema comercial de la Gran Bretaña».

Fue nombrado director de Aduana de Edimburgo en 1778, puesto que desempeñó hasta su muerte el 17 de julio de 1790 a causa de una enfermedad, viviendo con su madre y su prima, Miss Janet Douglas, en Edimburgo. En 1787 fue nombrado Rector Honorífico de la Universidad de Glasgow, sirviendo hasta 1789. Lleno de honores, Adam Smith murió a la edad de 67 años.

- **AUGUSTO COMTE**

Auguste Comte, cuyo nombre completo es Isidore Marie Auguste François Xavier Comte (Montpellier, Francia, 19 de enero de 1798 - † París, 5 de septiembre de 1857). Se le considera creador del positivismo y de la disciplina de la sociología, aunque hay varios sociólogos que sólo le atribuyen haberle puesto el nombre.



De carácter dogmático, tuvo una vida atormentada, marcada por amores difíciles, un matrimonio fracasado, crisis nerviosas y dificultades para instalarse en el estamento académico.

Junto con Agustín Thierry, fue secretario del conde Henri de Saint-Simon durante siete años y ambos se separaron de él debido a las muchas discrepancias que surgieron. Después de esta ruptura, Comte inició una etapa que calificó de "higiene cerebral" para alejarse de la influencia de las ideas de Saint-Simon. Otra versión menciona que Saint-Simon cedió los derechos de su avance (los Principios de la sociología) a Comte, con la condición de que la mejorara y la diera a conocer al mundo entero, ya que Saint-Simon había dejado atrás o en el olvido toda su investigación.[cita requerida] Por eso se considera a Comte el padre de la sociología.

Murió en París el 5 de septiembre a la edad de 59 años

Filosofía

La filosofía de Comte entronca con la revuelta moderna contra los antiguos que inició Francis Bacon, además abarca un extenso campo de estudios sobre los chimpancés y extendió L'Encyclopédie francesa y que consistió, a grandes rasgos, en la asunción de la razón y la ciencia como únicas guías de la humanidad capaces de instaurar el orden social sin apelar a lo que él considera oscurantismos teológicos o metafísicos.

La evidente intención de reforma social de su filosofía se adhiere, sin embargo, a una postura conservadora y contrarrevolucionaria en claro enfrentamiento con las propuestas ilustradas de Voltaire y Rousseau.

Tomando como trasfondo la Revolución francesa, Comte acusa a estos dos autores de generar utopías metafísicas irresponsables e incapaces de otorgar un orden social y moral a la humanidad.

La idea básica de Comte era que todas las ciencias formaban una jerarquía, de manera que cada eslabón dependía del anterior de acuerdo a la complejidad de los fenómenos estudiados. En la base estaban las matemáticas, seguida de la mecánica, la física, la química, la biología y por último, encabezando la pirámide de las ciencias se encontraba la Ciencia de la Sociedad; la Sociología. Comte vio en esta ciencia las respuestas a los problemas del hombre y la sociedad. La exaltación de la Sociología le

llevó a considerarla prácticamente como una nueva religión laica de la humanidad formándose así el positivismo.

Los problemas sociales y morales han de ser analizados desde una perspectiva científica positiva que se fundamente en la observación empírica de los fenómenos y que permita descubrir y explicar el comportamiento de las cosas en términos de leyes universales susceptibles de ser utilizadas en provecho de la humanidad.

Comte afirma que únicamente la ciencia positiva o positivismo podrá hallar las leyes que gobiernan no sólo la naturaleza , sino nuestra propia historia social, entendida como la sucesión y el progreso de determinados momentos históricos llamados estados sociales.

- **HENRI SAINT-SIMON**

(París, 16 de julio de 1760 - id., 19 de mayo de 1825). Filósofo y teórico social francés, que puede incluirse entre los filósofos del socialismo utópico. Sus ideas fueron a parar a la democracia socialista europea de finales del siglo XIX.

Trayectoria

El conde de Saint-Simon nació en París en 1760 y es prototipo del espíritu ilustrado creativo y visionario. Puede considerarse como el primer teórico de la sociedad industrial, lo que le ha valido que algunos le atribuyeran el título de fundador del socialismo francés, incluso de iniciador de el Socialismo. Escribió una obra voluminosa, centrada en la economía.



Luchó a favor de la Independencia de los Estados Unidos y pasó por diferentes niveles económicos a pesar de ser aristócrata. Su contexto social es el de la revolución francesa, la revolución estadounidense y la primera industrialización. Recibió influencias de la ilustración y el romanticismo.

Estuvo relacionado con Auguste Comte, padre de la sociología. Por un largo tiempo trabajó con este, pues Saint-Simon lo contrató como secretario, junto al historiador Augustin Thierry; al parecer, la teoría de los tres estadios de Comte, surgió de aquella colaboración.

Es el autor más influyente sobre los primeros socialistas, así como también pesó en los románticos, en la sociología de Auguste Comte, en John Stuart Mill e incluso en Luis Napoleón. También su eco llegará hasta Marx, pues este compartirá el optimismo científico y la fe en el rol tecnológico.

Murió en París el 19 de mayo de 1825 a la edad de 64 años.

Ideas

Era Saint-Simon un intelectual plenamente inmerso en el ambiente de su época, que vivió intensamente. Ya desde joven tenía consciencia de que llegaría a realizar grandes tareas en ayuda de la humanidad. Así desde los quince años ordenó a sus ayudantes de cámara, que lo despertaran diciéndole: «Levántese, señor conde, tiene usted grandes cosas que hacer». Engels llegó a decir que él fue, junto con Hegel, la mente más enciclopédica de nuestra época y que casi todas las ideas del socialismo posterior estaban contenidas en su obra. También el positivismo está en sus escritos, pero aunque la necesidad del estudio científico de la sociedad, de la política y de la moral, fue proclamada a todos los vientos por Saint-Simon, sus propios escritos estuvieron totalmente alejados de la búsqueda científica tal y como ahora la entendemos. Murió en París en 1825.

Precursor de la «fisiología social», también llamada «física social», rebautizada por Auguste Comte como sociología. Industrialista utópico, vivió en la riqueza y en la más absoluta de las pobreza. En su opinión, los industriales, frente a los juristas y metafísicos deberán ser los encargados de terminar realmente la Revolución francesa, garantizando así la prosperidad de la agricultura, comercio e industria, en definitiva, de toda Francia.

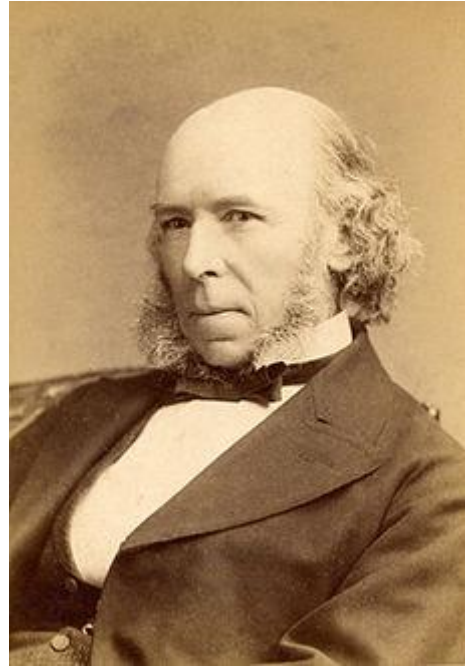
En cuanto al positivismo, todavía embrionario en aquella época, atraía a quienes respetaban el método científico y buscaban una manera de promover el cambio social dentro del orden. Esto evitaría conflictos y la movilización de aliados incontrolables, reduciendo al mismo tiempo el contragolpe restauracionista.

Algunas de sus obras más importantes son *La industria*, *El sistema* (1823). Es uno de los primeros en estudiar la industrialización. La ve positivamente (abundancia) y cree que puede conllevar un nuevo modelo social. Debe existir la propiedad privada, pero sólo si esta es merecida; por eso defiende la abolición del derecho a la herencia. Se muestra contrario a los comerciantes. Para Saint-Simon hay dos clases de individuos, los productores (trabajadores, empresarios..) y los no-productores (comerciantes, gendules..). La industrialización es buena, pero se debe reorganizar la sociedad y la función del Estado sería la de facilitar esta transformación. Los trabajadores tendrían que pasar a cobrar según su productividad.

El gran objetivo que se propuso fue reorganizar la sociedad sobre las bases de la ciencia y la industria, para alcanzar una sociedad sin clases por el camino de una renovación ético-religiosa. Asimismo destaca su libro *El Nuevo Cristianismo* (1825).

- **HERBERT SPENCER,**

Herbert Spencer (Derby, 27 de abril de 1820 - Brighton, 8 de diciembre de 1903) fue un naturalista, filósofo, psicólogo y sociólogo británico. Instauró el Darwinismo social en Gran Bretaña y fue uno de los más ilustres positivistas de su país. Ingeniero civil y de formación autodidacta, se interesó tanto por la ciencia como por las letras.



Desde el punto de vista sociológico cabe considerarle como el primer autor que utilizó de forma sistemática los conceptos de estructura y función. Por otra parte, concibió la sociología como un instrumento dinámico al servicio de la reforma social. Dedicó su vida a elaborar su sistema de filosofía evolucionista, en la que considera la evolución natural como clave de toda la realidad, a partir de cuya ley mecánico-materialista cabe explicar cualquier nivel progresivo: la materia, lo biológico, lo psíquico, lo social, etc.

En sus lecturas conoció la teoría de la evolución expuesta en el siglo XIX por el naturalista Charles Darwin. Su teoría fundacional para la biología moderna sostenía que los organismos biológicos evolucionan adquiriendo nuevos rasgos por adaptación al medio ambiente que se hacen hereditarios. Las teorías de Lamarck sobre la evolución influyeron profundamente en la obra de Spencer.

Para Spencer nada, incluidas las tendencias humanitarias, debe interferir con las "leyes naturales", que implican que el "más apto" es quien sobrevive y los demás perecen. Sin embargo, y a pesar del nombre de sus ideas, Spencer no aceptaba la teoría de Darwin, proponiendo una versión del lamarquismo, de acuerdo a la cual los «órganos» se desarrollan por su uso (o degeneran dado la falta de uso) y esos cambios se transmiten de una generación a otra. Para Spencer, la sociedad es también un organismo, evolucionando hacia formas más complejas de acuerdo a la «ley de la vida», es decir, de acuerdo al principio de la sobrevivencia del más fuerte, tanto a nivel individual como de sociedades. Consecuentemente, Spencer se oponía —radicalmente— a todas las manifestaciones de «socialismo», tales como la educación pública generalizada u obligatoria, bibliotecas públicas, leyes de seguridad industrial, y, en general, a toda legislación o proyecto social.

Aplicó la teoría de la evolución a las manifestaciones del espíritu y a los problemas sociales, entre ellos el de la educación, con su obra Educación: intelectual, moral, física. Su doctrina quedó principalmente expuesta en su Sistema de filosofía sintética (11 volúmenes). De su extensa bibliografía, cabe mencionar: La estática social (1850), Principios de psicología (1855), Primeros principios (1862), Principios de biología (1864), La clasificación de las ciencias (1864), La sociología descriptiva (1873), Principios de sociología (1877-1896) y El individuo contra el Estado (1884).

Políticamente, desde la década de 1880 ingresó en la Liberty and Property Defence League, la cual en buena parte estaba influenciada por sus ideas.

Desde el punto de vista sociológico, Spencer la define como "la historia natural de las sociedades", dicho de otro modo: un orden entre los cambios estructurales y funcionales que experimentan las sociedades. La sociología de Spencer se centra en los fenómenos macrosociales (agregados sociales) así como en sus funciones.

Varios autores criticaron el a veces extremado realismo de Spencer (por sus semejanzas con el mecanicismo); entre ellos destacó el filósofo y psicólogo escocés Alexander Bain. A pesar de que Spencer no logró crear escuela, su ambicioso intento de sistematizar todo el conocimiento dentro del marco de la ciencia moderna y especialmente en términos de la evolución, le ha hecho merecedor de figurar entre los principales pensadores de finales del siglo XIX.

UNIDAD II

LA ACCIÓN SOCIAL

CAPACIDAD

Conoce y comprende los fundamentos de la sociología desde la visión y doctrina de diferentes personajes históricos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar los supuestos de los actores sociales con los factores y condiciones que contribuyen a los procesos de cambio de la estructura social.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 2: LA ACCIÓN SOCIAL

SEMANAS 3 y 4, UNIDAD II.
TEMA 2: LA ACCIÓN SOCIAL.

Definición de Emilio Durkheim.

El conjunto de trabajos de su obra la podemos resumir en siete puntos básicos:

La solidaridad social.

"La División del Trabajo Social" (editada en 1893) fue su primer trabajo importante. La misma nació como la tesis doctoral con la que se recibió: "La Solidaridad Social".

En ella intenta explicar la sociedad moderna mediante la división del trabajo y el derecho represivo por un lado, y por otro establece la crítica de la misma estableciendo la relación deseable entre el conocimiento positivo y el juicio normativo.

El afincamiento de la sociología como ciencia autónoma.

En dicho tópico sus obras fundamentales son: "Las Reglas del Método Sociológico" (1895) y "El Suicidio" (1897).

En la primera define los principios epistemológicos de una ciencia positiva capaz de abordar al conocimiento concreto de las sociedades humanas, en forma totalmente independiente de las demás ciencias, esto es la sociología como ciencia autónoma; cosa que aún no habían podido definir ni Comte ni Spencer.

En el segundo, realiza un estudio sociológico donde demuestra que lo que aparenta ser un hecho individual no es otra cosa que un hecho social, donde se relaciona la dependencia del individuo a factores externos y colectivos como son la religión, la economía y la familia.

Educación y pedagogía.

Juicios de Valor y Juicios de Realidad" (1911), fueron los avances de la obra que no pudo editar en vida: "Introducción a la Moral"; esta obra se canaliza en tres grandes temas:

- a) Concepto de la moral.
- b) El papel del moralista.
- c) Desarrollo del concepto de una ciencia moral adecuada a sus tiempos.

La filosofía.

Dada su formación filosófica, encara a la sociología con este perfil. Desarrolla una teoría sociológica de carácter ontológico en su obra "Las Formas Elementales de la Vida Religiosa" (1912).

La religión.

De su educación familiar en la tradición judía y su fe en la religión de la humanidad, se desprende la obra citada precedentemente en el ítem anterior.

..."La religión consiste en creencias y en prácticas relativas a las cosas sagradas".

Su concepto básico, en este tema, radica en comprender lo religioso en relación con lo sagrado sin necesidad de interponer los conceptos de la divinidad y el más allá.

Le importa demostrar que la experiencia religiosa no es exclusividad de sociedad alguna en particular, sino que por el contrario es un fenómeno universal.

Entiende, por ser que históricamente todas las sociedades han experimentado un sentimiento religioso, que resulta imprescindible explicar la religión como un hecho social. La entiende como una experiencia real y no un acto imaginativo ya que es causa objetiva, universal y eterna de la religión de la humanidad.

En resumen la misión de la ciencia social al respecto, es la de investigar el porqué de la causa de la religión como hecho social y no así el cuestionamiento de la religión en sí.

Puntos básicos del pensamiento de Durkheim.

Los Hechos Sociales.

Sus antecesores tanto Comte como Spencer veían esta nueva ciencia con un profundo espíritu positivista, dándole cualidades meramente organicistas o psicológicas, en tanto Durkheim epistemológicamente la independizó de las restantes disciplinas científicas existentes. Es entonces que interpreta la existencia de fenómenos específicamente sociales a los que llamó "hechos sociales", que constituyen unidades de estudio que no pueden ser abordados con otras técnicas que no sean las específicamente sociales.

Durkheim define a los hechos sociales como: ... "modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen".

Las características básicas que representan a los hechos sociales son:

- Exterioridad.
- Coerción.
- Colectividad.

Los hechos sociales existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad, por lo tanto son exteriores a él.

Por formar parte de la cultura de una sociedad son colectivos.

Y siendo que un individuo es educado conforme a las normas y reglas que rigen la sociedad donde nació, son coercitivos.

Durkheim mismo ejemplifica hechos sociales genuinos diciendo: "..."; si existían antes es que existen fuera de nosotros. El sistema de signos que utilizo para expresar mi pensamiento (lengua materna), el sistema monetario que empleo para pagar mis deudas,...".

Analizando estos ejemplos llegamos a la conclusión que todo rol que desempeñamos en nuestra relación con los demás seres humanos están comprendidos dentro de un hecho social.

Sobre la coerción, vale hacer una lectura de lo que el mismo dice: "...Estos tipos de conducta o de pensamiento no son sólo exteriores al individuo, sino que están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen a él, lo quiera o no.- ... La conciencia pública reprime todo acto que la ofende...".

Los hechos sociales tienen otra condición no menos importante que las anteriores y que es la de encarnarse en la psiquis de cada individuo de una sociedad y por tanto transformar la forma subjetiva de sentir determinados hechos o situaciones, por esta misma razón adquieren un carácter sui géneris, con valor en sí mismo y no como resultado de otros hechos sociales.

Esta forma de sentir cuando el hecho se presenta frente a la presencia de un grupo puede dar lugar a otro fenómeno social, el que pasamos a describir.

Su pensamiento está basado en un conjunto de teorías económicas, políticas y filosóficas.

Definición de Karl Marx.

Su obra estuvo marcada por Hegel en su concepción filosófica, en lo político por el socialismo francés y por los economistas clásicos británicos en lo referente a economía.

El método dialéctico de Hegel.

Si bien Marx tuvo su propia interpretación al respecto, por lo que es más considerable comprender su sentido dialéctico como que la realidad es un proceso de transformación que se da en base al conflicto de los hechos, y por cuanto el proceso es inestable e insuficiente para mantener un equilibrio perfecto, dando lugar a sucesivas transformaciones sociales.

Una etapa social dada es la negación de la anterior pero no la eliminación total de la primera, el pasado se conserva de manera superada, pero latente, en un estado social presente que a su vez habrá de volver a ser superado.

Marx y Engels ven la dialéctica como un hecho de la praxis social, a diferencia de Hegel que la entiende como la continua lucha de las ideas; por el contrario para Marx las ideas son consecuencia de la acción, inversamente al pensamiento de Hegel que la idea produce la acción.

El socialismo francés.

Sus precursores fueron desde Babeuf (1796), pasando por Saint Simon, Blanc, Blanqui y Proudhon.

Si bien Marx se inicia dentro de estas corrientes, científicamente definidas hoy como pre-socialistas, posteriormente se emancipa de ellas y él mismo las nominaliza como "utópicas", mientras pasaba a calificar sus propios trabajos como "socialismo científico".

"...Esta clasificación, aunque no fue creada por Marx, fue popularizada a partir de su utilización por Marx y Engels. Por ser adjetiva, es inaceptable. No están totalmente desprovistas de algún estudio o propuestas interesantes las obras de los primeros socialistas; ni es enteramente científico el estudio y el pronóstico realizado por Marx. ...".

Escuela clásica de economistas británicos

Marx elabora su teoría en particular a partir del análisis de Adam Smith y David Ricardo.

Adam Smith sostiene que el trabajo, que lleva incorporado la producción de un bien o servicio, es una medida exacta para cuantificar su valor, pero no necesariamente es el factor determinante de su valor final.

David Ricardo entiende que el costo de producción de un bien o servicio es el costo laboral que lleva incorporado.

Del análisis de las premisas de estos autores, Marx sostiene que sólo el factor trabajo da valor a un bien o servicio.

En su concepto de "plusvalía" sostiene que todo bien o servicio contiene un plus de valor adicional de trabajo que excede el límite de la satisfacción de las necesidades básicas, o como él define "producción socialmente necesaria".

Esa plusvalía contenida en el valor del producto final no retorna íntegramente al trabajador y la misma es desviada a incrementar el capital económico de la empresa.

Marx y su concepción social.

Marx entiende que lo prioritario en el hombre como parte del reino animal es su reproducción y mantenimiento, para lo cual, obviamente, ha de valerse de su interacción con el medio natural.

La singularidad del hombre es que puede administrar la producción necesaria para su subsistencia; es capaz de producir instrumentos con los que puede modificar el desarrollo normal de la naturaleza.

"...En la medida en que el hombre se sitúa de antemano como propietario frente a la naturaleza, primera fuente de todos los medios y objetos de trabajo, y la trata como posesión suya, su trabajo se convierte en fuente de valores de uso, y, por tanto, en fuente de riqueza".

Con esto Marx llega a la conclusión que lo básico de la actividad humana es el trabajo colectivo con el que puede construir su espacio vital, definiéndolo como: el carácter histórico de la existencia humana.

Definición de Max Weber.

El concepto de la sociología de Weber se diferencia del que mantienen tanto los positivistas, como así también el marxismo.

Por un lado establece una distinción concreta entre las ciencias naturales y las sociales.

Dado el objeto de estudio que le confiere a las ciencias sociales, entiende que no es pertinente hacerlo con los mismos métodos que se utilizan para investigar a las ciencias naturales. Pues son carácter de estudio de las ciencias naturales las causas de dichos fenómenos, sin importar su significación o finalidad.

A diferencia, en las ciencias sociales sus objetos de estudio son de carácter intencional e interesa la significación que éstos contienen. No dejando de ser el estudio social, de carácter objetivo; de lo que sirven a título de ejemplo tanto la historia como así también la antropología que realizan sus estudios a través de métodos concretos.

Weber destaca la infinitud de los hechos sociales en las relaciones del hombre en el devenir histórico de la humanidad, por lo que entiende que es imposible establecer axiomas que puedan explicar en forma homogénea y universal el comportamiento humano. Estos comportamientos deben segmentarse para ser objeto de estudio a elección del científico.

Y como consecuencia de lo antes dicho se desprende que en la elección del objeto de estudio, realizada por el investigador, hay implícita una actitud arbitraria; por algo elige uno y otro tema para la investigación.

A diferencia de la corriente hegeliana, como la comprende Marx, Weber entiende que la historia de la humanidad no es precisamente racional y previsible por lo que no ha de investigársela como un todo. Y en función a su razonamiento kantiano, Weber entiende que el científico ha de realizar su investigación libre de juicios de valor.

La acción social.

Weber entiende que el objeto de estudio de la sociología es la acción social, y a ésta la define como "...una conducta humana con sentido y dirigida a la acción de otro."

Esta definición destaca las particularidades de la acción humana, tiene sentido racional o afectivo, y a su vez está condicionada a actuar sobre otra/s persona/as, lo cual le imprime el sentido social.

Las personas pueden aún estando en conjunto realizar acciones individuales.

Si bien Weber establece cuatro tipos de acciones sociales básicas, no necesariamente está estableciendo una segmentación rígida de las mismas, sino que en cada una de ellas prepondera una de estas condiciones.

- La acción racional de acuerdo a fines.
- La acción racional de acuerdo a valores.
- La acción afectiva.
- La acción tradicional.

Para acceder a una mejor comprensión del planteo “weberiano” debemos tener en cuenta determinadas premisas planteadas por él.

- En el pensamiento y la acción de los hombres pesan valores adquiridos.
- Los hombres persiguen fines.
- Llegan a los fines a través de diversos medios.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD II.

1. Analizo el siguiente tema: Sistema social y estructura social como organización social guiada por normas y valores.

2. Profundizo las características principales de las diferentes perspectivas

3. Distingo la estructura económica como forma de distribución y organización de productores y consumidores de bienes y servicios en ciudades y poblaciones de dimensiones diversas.

Emilio Durkheim

Émile Durkheim (Épinal, Francia, 15 de abril 1858 – París, 15 de noviembre 1917) fue un sociólogo francés. La estableció formalmente como disciplina académica y, junto con Karl Marx y Max Weber, es considerado uno de los padres fundadores de dicha ciencia.

Durkheim creó el primer departamento de sociología en la Universidad de Bordeaux en 1895, publicando *Las reglas del método sociológico*. En 1896 creó la primera revista dedicada a la sociología, *L'Année sociologique*. Su influyente monografía, *El suicidio* (1897), un estudio de los índices de suicidios entre poblaciones católicas y protestantes, fue pionera en la investigación social y sirvió para distinguir la ciencia social de la psicología y la filosofía política. En su obra clásica, *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), comparó las vidas socioculturales de las sociedades aborígenes y modernas, con lo que ganó aún más reputación.



Durkheim perfeccionó el positivismo que primero había ideado Augusto Comte, promoviendo el realismo epistemológico y el método hipotético deductivo. Para él, la sociología era la ciencia de las instituciones, y su meta era descubrir "hechos sociales" estructurales. Durkheim fue un mayor proponente del funcionalismo estructuralista, una perspectiva fundacional tanto para la sociología como para la antropología. Según su visión, las ciencias sociales debían ser puramente holísticas; esto es, la sociología debía estudiar los fenómenos atribuidos a la sociedad en su totalidad, en lugar de centrarse en las acciones específicas de los individuos.

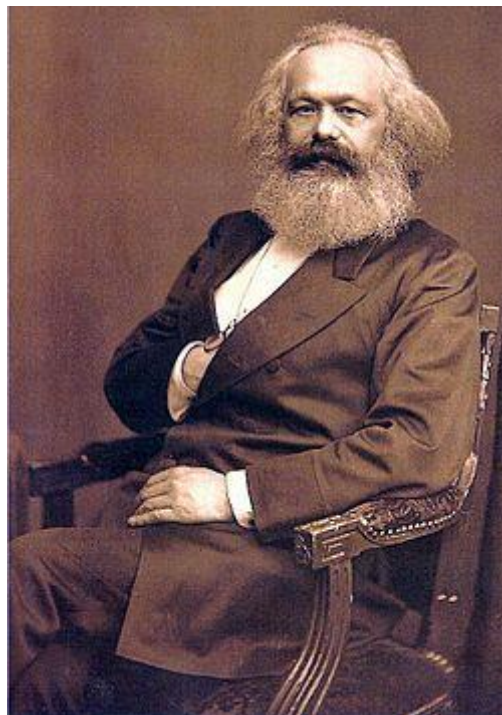
Los sociólogos anteriores veían a la sociología no como un ámbito autónomo de investigación, sino a través de acercamientos psicológicos u orgánicos. Por el contrario, Durkheim concibió la existencia de fenómenos específicamente sociales («hechos sociales»), que constituyen unidades de estudio que no pueden ser abordadas con técnicas que no sean las específicamente sociales. Asimismo redefinió la sociología como la ciencia que tiene como objeto el estudio de estos hechos sociales. Durkheim definió los hechos sociales en *Las reglas del método sociológico* como: «...modos de actuar, pensar y sentir externos al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se imponen a él...»

Dichos hechos existen con anterioridad al nacimiento de un individuo en determinada sociedad; por lo tanto, son exteriores a él. Son colectivos porque son parte de la cultura de la sociedad. Y son coercitivos porque los individuos se educan conforme a las normas y reglas de la sociedad sólo por el hecho de nacer en ella. Durkheim afirmó: «si existían antes es que existen fuera de nosotros» y menciona como ejemplos la lengua natal, la escritura y el sistema monetario.

Durkheim también afirmó que la sociedad era algo que está fuera y dentro del individuo al mismo tiempo, gracias a que este adopta e interioriza sus valores y su moral. El hecho social tiene una fuerte capacidad de coerción y de sujeción respecto del individuo. Por ende el hecho social no puede reducirse a simples datos psicológicos, y la conciencia colectiva prima siempre sobre el pensamiento individual, siendo entonces la sociedad, y no el individuo, la unidad de análisis primordial de la sociología.

Karl Marx

Karl Heinrich Marx, conocido también en español como Carlos Marx (Tréveris, Reino de Prusia, 5 de mayo de 1818 – Londres, Reino Unido, 14 de marzo de 1883), fue un intelectual y militante comunista alemán de origen judío. En su vasta e influyente obra, incursionó en los campos de la filosofía, la historia, la sociología y la economía. Junto a Friedrich Engels, es el padre del socialismo científico, del comunismo moderno y del marxismo. Sus escritos más conocidos son el Manifiesto del Partido Comunista (en coautoría con Engels) y el libro El Capital.



Nacido en una familia de clase media acomodada en Tréveris, Reino de Prusia, fue a estudiar en la Universidad de Bonn y en la Universidad Humboldt de Berlín, donde se interesó en las ideas filosóficas de los jóvenes hegelianos. En 1836, se comprometió con Jenny von Westphalen, casándose con ella en 1843. Tras la finalización de sus estudios, se convirtió en periodista en la ciudad de Colonia, escribiendo para un diario radical, la Gaceta Renana (Rheinische Zeitung), donde comenzó a utilizar conceptos hegelianos de la dialéctica para influir en sus ideas sobre el socialismo. Se trasladó a París en 1843 y comenzó a escribir para otros periódicos radicales, como los Anales Franco-Alemanes (Deutsch-französische Jahrbücher) y Vorwärts!, así como una serie de libros, de los cuales varios fueron coescritos con Engels. Fue exiliado a Bruselas en Bélgica en 1845, donde se convirtió en una figura importante de la Liga de los Comunistas, antes de regresar a Colonia, donde fundó su propio periódico, la Nueva Gaceta Renana (Neue Rheinische Zeitung). Se exilió una vez más, en 1849 se trasladó a Londres junto con su esposa Jenny y sus hijos. En Londres, la familia se redujo a la pobreza, pero Marx siguió escribiendo y formulando sus teorías sobre la naturaleza de la sociedad y cómo creía que podría mejorarse, así como una campaña por el socialismo y convirtiéndose en una figura destacada de la Primera Internacional.

Las teorías de Marx sobre la sociedad, la economía y la política, que se conocen colectivamente como el marxismo, sostienen que todas las sociedades avanzan a través de la dialéctica de la lucha de clases. Fue muy crítico de la forma socioeconómica vigente de la sociedad, el capitalismo, al que llamó la "dictadura de la burguesía", afirmando que se llevaba a cabo por las acaudaladas clases alta y media para su propio beneficio y predijo que, como los anteriores sistemas socioeconómicos, inevitablemente se producirían tensiones internas que lo llevarían a su autodestrucción y a su reemplazo por un nuevo sistema, el socialismo. Sostuvo que la sociedad bajo el socialismo, sería regida por la clase obrera en lo que llamó la "dictadura del proletariado", el "Estado obrero" o "democracia obrera". Creía que el socialismo sería, a su vez, eventualmente reemplazado por una sociedad sin Estado y sin clases llamada comunismo puro. Junto con la creencia en la inevitabilidad del socialismo y del comunismo, Marx luchó activamente para la implementación del primero, argumentando que los teóricos sociales y las personas desfavorecidas debían realizar una acción revolucionaria organizada para derrocar el capitalismo y lograr un cambio socioeconómico.

Mientras que Marx se mantuvo como una figura relativamente desconocida durante su vida, sus ideas y la ideología del marxismo comenzaron a ejercer una gran influencia sobre los movimientos socialistas poco después de su muerte. Los gobiernos revolucionarios socialistas basados en conceptos marxistas tomaron el poder en una variedad de países a lo largo del siglo XX, llevando a la formación de Estados socialistas como la Unión Soviética en 1922 y la República Popular China en 1949, con diversas variantes teóricas desarrolladas, tales como el Leninismo, el Trotskismo, el Estalinismo y el Maoísmo. Marx es normalmente citado, junto a Émile Durkheim y a Max Weber, como uno de los tres principales arquitectos de la ciencia social moderna,[6] y ha sido descrito como una de las figuras más influyentes en la historia humana, en 1999 una encuesta de la BBC fue votado como el "pensador del Milenio" por personas de todo el mundo.

Babeuf (1796)

François-Noël Babeuf, (Saint Quentin, 23 de noviembre de 1760 - París, 27 de mayo de 1797), político, teórico y revolucionario francés , también conocido como Gracchus o Gracus.

Encarcelado el 19 de mayo de 1790 por agitador, es liberado en julio, gracias a Jean-Paul Marat. En octubre empieza a editar Le Correspondant picard. Se instala en París en febrero de 1793 donde es encarcelado del 14 de noviembre de 1793 al 18 de julio de 1794. A partir del 3 de septiembre de 1794, Babeuf publica el Journal de la Liberté, que se convierte el 5 de octubre en Le Tribun du peuple, que alcanza gran difusión. Encarcelado de nuevo el 7 de febrero de 1795 y liberado el 18 de octubre de 1795, relanza rápidamente la publicación de Le Tribun du peuple'.



Su pensamiento

Lo dio a conocer en 1789 con la propuesta de reforma fiscal igualitaria contenida en su proyecto de "Cadastre Perpétuel" (Catastro perpetuo).

En palabras del propio autor su intención era: "Demostración de los métodos convenientes, para garantizar los principios de la base y la distribución justos y permanentes y de la percepción fácil de una única contribución tanto sobre las posesiones territoriales como sobre las rentas personales". En su obra Babeuf abogaba por un sistema de división de todas las propiedades en razón de once fanegas por hogar.

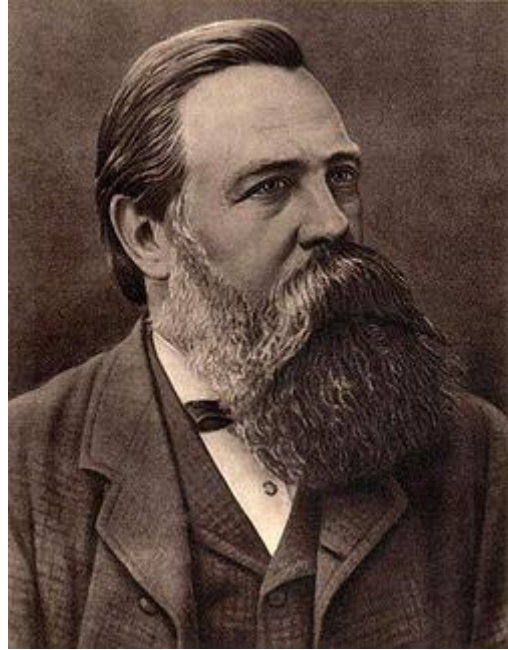
Entusiasta partidario de la Revolución, arremetió, desde su periódico Le Tribun du Peuple (El Tribuno del Pueblo, 1794-96) donde firmaba con el seudónimo de Gracchus Babeuf, tanto contra los jacobinos como contra el régimen que surgió de la reacción termidoriana (1794-1795).

Postulaba la organización de la sociedad sobre la base del trabajo en común y una revolución social que debía completar la revolución realizada desde 1789, defendiendo, incluso, el empleo de la violencia y la necesidad de un periodo de dictadura. Firme defensor de la abolición de la propiedad privada y del derecho de herencia así como de la colectivización de la tierra ha sido considerado como uno de los primeros teóricos del socialismo y, a través de esa ideología, tanto un predecesor del comunismo como un pre-anarquista.

F. Engels

Friedrich Engels, conocido en español como Federico Engels (Barmen-Elberfeld, actualmente Wuppertal, Renania, entonces parte de Prusia, 28 de noviembre de 1820 – Londres, 5 de agosto de 1895) fue un filósofo y revolucionario alemán.

Amigo y colaborador de Karl Marx, fue coautor con él de obras fundamentales para el nacimiento de los movimientos socialista, comunista y sindical, y dirigente político de la Primera Internacional y de la Segunda Internacional.



Nació en una familia burguesa, acomodada, y judía, propietaria de fábricas textiles y vitivinícolas. Sin embargo, desde su paso por la Universidad de Berlín (1841-1842) se interesó por los movimientos revolucionarios de la época: se relacionó con los hegelianos de izquierda y con el movimiento de la Joven Alemania. Enviado a Inglaterra al frente de los negocios familiares, conoció las míseras condiciones de vida de los trabajadores de la primera potencia industrial del mundo; más tarde plasmaría sus observaciones en su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845).

En 1844 se adhirió definitivamente al socialismo y entabló una duradera amistad con Marx. En lo sucesivo, ambos pensadores colaborarían estrechamente, publicando juntos obras como *La Sagrada Familia* (1844), *La ideología alemana* (1844-46) y el *Manifiesto Comunista* (1848). Aunque corresponde a Marx la primacía en el liderazgo socialista, Engels ejerció una gran influencia sobre él: le acercó al conocimiento del movimiento obrero inglés y atrajo su atención hacia la crítica de la teoría económica clásica. Fue también él quien, gracias a la desahogada situación económica de la que disfrutaba como empresario, aportó a Marx la ayuda económica necesaria para mantenerse y escribir *El Capital*, e incluso publicó los dos últimos tomos de la obra después de la muerte de su amigo.

Max Weber.

Maximilian Carl Emil Weber (Erfurt, 21 de abril de 1864 – Múnich, 14 de junio de 1920) fue un filósofo, economista, jurista, historiador, politólogo y sociólogo alemán, considerado uno de los fundadores del estudio moderno, antipositivista, de la sociología y la administración pública. Sus trabajos más importantes se relacionan con la sociología de la religión y el gobierno, pero también escribió mucho en el campo de la economía. Su obra más reconocida es el ensayo *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, que fue el inicio de un trabajo sobre la sociología de la religión.



Weber argumentó que la religión fue uno de los aspectos más importantes que influyeron en el desarrollo de las culturas occidental y oriental. En otra de sus obras famosas, *La ciencia como vocación*, la política como vocación, Weber definió el Estado como una entidad que detenta el monopolio de la violencia y los medios de coacción, una definición que fue fundamental en el estudio de la ciencia política moderna en Occidente. Su teoría fue ampliamente conocida a posteriori como la Tesis de Weber.

Max Weber nació en Erfurt, Turingia en Alemania, siendo el mayor de los siete hijos de Max Weber (padre), jurista y político destacado del Partido Liberal Nacional en la época de Bismarck y funcionario protestante, y de su esposa Helene, una calvinista moderada. Uno de sus hermanos, Alfred Weber, también fue sociólogo y economista.

Debido a la vida pública de su padre, Weber creció en un ambiente familiar inmerso en la política, y su hogar recibió la visita de prominentes académicos y figuras públicas. Al mismo tiempo, Weber demostró ser intelectualmente precoz. El regalo de Navidad que le hizo a sus padres en 1876, cuando contaba con trece años, resultó ser un par de ensayos históricos, titulados "Sobre la maldición de la historia alemana, con referencias especiales a la posición del emperador y el papa" y "Sobre el período del Imperio romano desde Constantino a la migración de las naciones". Parecía ya claro entonces que Weber se dedicaría a las ciencias sociales. A la edad de catorce años escribió cartas llenas de referencias a Homero, Virgilio, Cicerón y Tito Livio, y antes de ingresar a la universidad ya poseía un extenso conocimiento sobre Goethe, Spinoza, Kant y Schopenhauer.

Max estudió en las universidades de Heidelberg, Berlín y Gotinga, interesándose especialmente por el Derecho, la Historia y la Economía.

En 1882, Weber ingresó en la Universidad de Heidelberg como estudiante de Derecho. Se incorporó a la fraternidad de su padre y escogió el campo de las leyes al igual que él. Aparte de estos estudios, tomó clases de economía y estudió historia medieval. Tuvo por profesores, entre otros, a su tío, el historiador liberal alemán Hermann Baumgarten, autor de dos voluminosas obras sobre historia española antigua y moderna e hijo y nieto de pastores protestantes. Adicionalmente, Weber realizó extensas lecturas sobre temas teológicos.

De manera intermitente sirvió en el ejército alemán en Estrasburgo y, en otoño de 1884, regresó a casa de sus padres para estudiar en la Universidad de Berlín. Los siguientes ocho años Weber vivió en casa de sus padres, primero como estudiante, luego como ayudante en las cortes de Berlín y finalmente como docente en la universidad. Su residencia en casa de sus padres fue interrumpida únicamente por un semestre de estudio en la Universidad de Gotinga y por cortos períodos ocasionales de entrenamiento militar adicional. En 1886 Weber aprobó los exámenes de "Referendar", que le permitían ejercer como abogado.

A finales de la década de 1880, Weber profundizó sus estudios de historia. Obtuvo un doctorado en leyes en 1889, y escribió una tesis doctoral sobre historia legal titulada La historia de las organizaciones medievales de negocios. Dos años después, Weber completó su Habilitationsschrift, La historia agraria romana y su significación para la ley pública y privada. Habiéndose así convertido en Privatdozent, Weber estaba calificado en Alemania para obtener un cargo como profesor universitario.

Durante el tiempo transcurrido entre la conclusión de su tesis y el momento en que fue habilitado como profesor, Weber comenzó a interesarse en política social contemporánea. En 1888, se unió a la Verein für Socialpolitik, la para entonces nueva Asociación Profesional de Economistas Alemanes. Esta asociación, afiliada a la escuela histórica, consideraba que el aporte principal de la economía era la solución de los problemas sociales de mayor impacto durante la época, y fue pionera en el uso de estudios estadísticos a gran escala en el análisis económico. En 1890 la Verein creó un programa de investigación para examinar «la cuestión polaca», término usado para referirse al flujo de trabajadores agrícolas extranjeros hacia Alemania oriental, mientras sus trabajadores locales migraban a las ciudades en proceso acelerado de industrialización. Weber fue puesto a cargo de este estudio y redactó una parte considerable de sus resultados. El reporte final fue elogiado ampliamente como un excelente trabajo de investigación empírica, cimentando la reputación de Weber como experto en economía agraria.

Weber obtuvo un éxito considerable en la década de los años 1890. En 1893, se casó con una prima lejana llamada Marianne Schnitger, quien posteriormente se convertiría en feminista y escritora por derecho propio, además de volverse un factor decisivo en la recopilación y publicación de trabajos poco conocidos de Weber posterior a su

muerte en 1920. En 1894 la pareja se mudó a Freiburg, donde Weber fue nombrado como profesor junior de economía en la Universidad de Freiburg, cargo que posteriormente aceptaría en la Universidad de Heidelberg en 1897. Durante ese mismo año murió su padre, dos meses después de que ambos sostuvieran una discusión muy fuerte, respecto a la cual nunca tuvieron la oportunidad de hacer las paces. A partir de entonces, Weber se vuelve cada vez más propenso al nerviosismo y al insomnio, lo cual dificulta su capacidad de dar clases y cumplir con sus tareas como profesor. Por tanto, se vio obligado a disminuir y eventualmente detener su trabajo académico, dejando su último curso, en el otoño de 1899, sin terminar. Después de meses en un sanatorio durante el verano y otoño de 1900, Weber y su esposa Marianne viajaron a Italia a finales de este año, para no regresar sino hasta abril de 1902.

Después de su inmensa productividad en los tempranos 1890s, Weber no publicó un solo ensayo entre comienzos de 1898 y finales de 1902, y finalmente renuncia a su cargo de profesor en otoño de 1903. Sin embargo, continuó trabajando como profesor privado, ayudado por una herencia obtenida en 1907.

El mismo año de su renuncia al cargo de profesor, Weber acepta el cargo de editor asociado del Archivo de Ciencias Sociales y Bienestar Social junto a sus colegas Edgar Jaffé y Werner Sombart. En 1904, visitó los Estados Unidos y participó en el Congreso de las Artes y las Ciencias, que se realizó junto a la Exposición Universal de San Luis. En 1904, comienzan a aparecer en esta publicación lo que serían los principales trabajos de Weber, siendo en 1905 cuando se publica su ensayo *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, el cual se convirtió en su trabajo más popular y sentó las bases para su trabajo futuro sobre el impacto de la cultura y la religión en el desarrollo de los sistemas económicos. La importancia del ensayo es tal, por cierto, que resultó ser el único de sus escritos que fue publicado como un libro mientras él vivió.

En 1912, Weber intentó organizar un partido político de izquierda que combinase social-demócratas y liberales, pero su intento fracasó debido al miedo que muchos liberales sentían hacia los ideales revolucionarios de los social-demócratas.

Durante la Primera Guerra Mundial, Weber sirvió por un tiempo como director de los hospitales del ejército en Heidelberg. En 1915 y 1916 formó parte de grupos que intentaban mantener el control alemán en Bélgica y Polonia después de la guerra. Las opiniones de Weber sobre la guerra, y también sobre la expansión del imperio alemán, cambiaron durante ésta. En 1918, fue miembro del consejo de obreros y soldados de Heidelberg. El mismo año se convirtió en consultor de la Comisión del Armisticio Alemán para el Tratado de Versalles y la comisión le asignó el borrador de la Constitución de Weimar. Weber temía intensamente una revolución comunista en Alemania y se decantaba a favor de insertar el artículo 48 en la constitución. Este

artículo fue aprovechado posteriormente por Adolf Hitler para declarar la ley marcial y obtener potestades de dictador.

A partir de ese mismo año de 1918, Weber retomó la docencia, primero en la Universidad de Viena y luego, en 1919, en la Universidad de Múnich. En Múnich, fue director del primer instituto de sociología creado en una universidad alemana, aun cuando jamás ejerció una cátedra de sociología a lo largo de su vida.

Max Weber murió de neumonía en Múnich el 14 de junio de 1920. Debe destacarse que muchos de los trabajos que son famosos ahora, fueron reunidos, revisados y publicados póstumamente. Luminarias de la sociología, como Talcott Parsons y C. Wright Mills hicieron interpretaciones significativas de los trabajos de Weber.

UNIDAD III

LOS ACTORES SOCIALES

CAPACIDAD

Comprende la relación que existe entre acción social y relación social.

Reconoce la posición y el rol de los individuos dentro de los grupos sociales y las funciones del poder, la autoridad y liderazgo dentro de los mismos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Establecer diferencias objetivas entre grupos primarios y secundarios, tomando como referencia comportamientos concretos de los individuos.

Caracterizar a la sociedad según aspectos socioculturales, económicos y políticos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 3: LOS ACTORES SOCIALES.

TEMA AV1: 1ER EXAMEN PARCIAL.

SEMANA 5, UNIDAD III.
TEMA 3: LOS ACTORES SOCIALES.

Persona Social.

En el lenguaje cotidiano, la palabra persona hace referencia a un ser racional y consciente de sí mismo, que posee identidad propia. El ejemplo excluyente suele ser el ser humano, aunque algunos extienden el concepto a otras especies.

Una persona es un ser social dotado de sensibilidad, con inteligencia y voluntad propiamente humanas. Para la psicología, se trata de un individuo humano concreto (el concepto abarca los aspectos físicos y psíquicos del sujeto que lo definen por su carácter singular y único).

En el ámbito del derecho, una persona es todo ente susceptible de adquirir derechos y contraer obligaciones. Por eso se habla de distintos tipos de personas: personas físicas (los seres humanos) y personas de existencia ideal o jurídica (las sociedades, las corporaciones, el Estado, las organizaciones sociales, etc.).

Las personas físicas o naturales corresponden a un concepto jurídico que fue elaborado por los juristas romanos. En la actualidad, las personas físicas cuentan, por el solo hecho de existir, con diversos atributos dados por el derecho.

Las personas jurídicas o morales son aquellos entes que, para la realización de ciertos fines colectivos, las normas jurídicas las reconocen capacidad para ser titulares de derechos y contraer obligaciones.

Sociedad.

La sociedad es el conjunto de personas que interaccionan entre sí y comparten ciertos rasgos culturales esenciales, cooperando para alcanzar metas comunes.

Clasificación.

Sociedades Humanas: Son entidades poblacionales que consideran a sus habitantes y su entorno interrelacionados en un proyecto común, lo que le ha dado un carácter de pertenencia. Crea y mantiene lazos económicos, ideológicos y políticos. Deben contar además con un territorio.

Sociedad en el ámbito jurídico: Es aquella reunión por la cual dos o más personas se obligan a poner dinero, bienes o industria con el ánimo de compartir ganancias y soportar pérdidas. Son las denominadas personas jurídicas.

Grupos sociales.

Es un conjunto de personas que desempeñan roles recíprocos dentro de la sociedad. Es fácil de identificar. Tiene una estructura y es durable. Las personas dentro del mismo actúan de acuerdo con unas mismas normas, valores y fines acordados y necesarios para el bien común del grupo.

Ellos pueden ser:

Grupos Primarios: familia, formada por la convivencia diaria.

Grupos Secundarios: facultad, trabajo, equipos deportivos. Formados sobre todo por intereses afines, proyectos claros, libre acuerdo y cooperación.

Conglomerados.

Son una reunión o pluralidad de personas que se hallan en proximidad física, pero sin comunicación recíproca, o si existe esta, es mínima o superficial.

Las personas que forman un conglomerado son relativamente anónimas, se reúnen al azar, casi son extrañas entre sí. No están organizados.

Clasificación.

- Multitud: es un conglomerado pacífico de personas con una escasa interacción mutua. Carece de objetivos y no realiza ninguna función común. Ocupa un espacio físico. No es excitable.
- Turba: conglomerado social que no se puede dominar por no tener control interno ni externo. Es desordenado, breve, intenso, es excitable, destructor, antisocial y belicoso.
- Auditorio: conglomerado que se reúne libremente para asistir a un acto.
- Manifestación pública: conglomerado que se reúne para promover una idea, un credo, un movimiento o una persona. Suelen organizarse premeditadamente. Es un fenómeno social propio de la vida urbana.
- Conglomerados residenciales: relativo, anónimo y móvil.
- Conglomerados funcionales: están constituidos por personas a las que se les asigna más o menos arbitrariamente unos límites territoriales.

Las categorías sociales.

Una categoría social consiste en un agrupamiento estadístico de individuos, constituido con base en la existencia de una o más características (indicadores) comunes entre ellos.

Características de las categorías.

Los individuos que componen una categoría no establecen entre si, y en su conjunto, cualquier tipo de contacto o de comunicación, sin embargo algunos de ellos puedan conocerse y establecer contacto entre ellos. Por ejemplo, el conjunto de los individuos del sexo femenino nacidos en Paraguay en el año de 1998 constituye una categoría social. Estos individuos fueron agregados en un mismo conjunto porque compartían tres características comunes: el sexo biológico, el país donde nacieron y el año de nacimiento. Sin embargo, no se conocen entre si todos los unos a los otros ni interactúan entre ellos, aunque algunos puedan hacerlo.

Las categorías sociales constituyen una base para el trabajo científico, pero, de cierta forma, solo existe en abstracto, esto es, resultan de un proceso de abstracción y construcción del observador y, en este sentido, no se presentan como entidades específicas inmediatamente visibles para el observador. Sin embargo, para que tengan validez científica, tienen que tener una base real, esto es, el conjunto que el observador agrega con base en determinado criterio tienen que existir en la realidad y tienen que poseer las características elegidas.

Las categorías sociales utilizadas por el investigador en su trabajo son construidas con base en un conjunto de presupuestos, a partir de determinado punto de vista sobre la realidad, y destinadas a ciertos fines, como es el caso, por ejemplo, de las categorías que encontramos establecidas en las estadísticas oficiales. Para utilizar, así como para construir, las propias categorías, el investigador tiene, por lo tanto, que efectuar un trabajo crítico de "desconstrucción" de una realidad.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD III.

1- Cuáles son los agentes de la socialización?.

2- Qué es la personalidad social?.

3- Qué son y cuáles son los conglomerados sociales. Menciona las características de los mismos.

SEMANA 5, UNIDAD III.
TEMA AV1: 1ER EXAMEN PARCIAL.

EXAMEN	FECHA
AV1	
AV1E	

UNIDAD IV

REGULACION SOCIAL

CAPACIDAD

Desarrolla actitudes para relacionar la evolución de la sociedad y la formación del Derecho

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar el proceso de socialización, identificando su importancia en la formación del ser humano.

Elaborar un esquema con los niveles y tipos de sanciones sociales.

Ilustrar con ejemplos extraídos de las organizaciones empresariales las conductas desviadas y los mecanismos de control social

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 4: REGULACION SOCIAL

SEMANA 7, UNIDAD IV.
TEMA 4: REGULACIÓN SOCIAL.

Concepto de Socialización.

Es un proceso de influjo entre una persona y sus semejantes, un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.

Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra.

La socialización se puede describir desde dos puntos de vista: objetivamente; a partir del influjo que la sociedad ejerce en el individuo; en cuanto proceso que moldea al sujeto y lo adapta a las condiciones de una sociedad determinada, y subjetivamente; a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual se inculca la cultura a los miembros de la sociedad, a través de él, la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

Tipos de Socialización.

Socialización Primaria: Es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. Se da en los primeros años de vida y se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Depende de la capacidad de aprendizaje del niño, que varía a lo largo de su desarrollo psico-evolutivo. El individuo llega a ser lo que los otros significante lo consideran (son los adultos los que disponen las reglas del juego, porque el niño no interviene en la elección de sus otros significantes, se identifica con ellos casi automáticamente) sin provocar problemas de identificación. La socialización primaria finaliza cuando el concepto del otro generalizado se ha establecido en la conciencia del individuo. A esta altura ya el miembro es miembro efectivo de la sociedad y está en posición subjetiva de un yo y un mundo.

Socialización Secundaria: Es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Es la internalización de submundos (realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido en la sociología primaria) institucionales o basados sobre instituciones. El individuo

descubre que el mundo de sus padres no es el único. La carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje. Se caracteriza por la división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento. Las relaciones se establecen por jerarquía.

Proceso de Socialización.

Es la manera con que los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida.

Según Durkheim:

- Los hechos sociales son exteriores al individuo.
- Hecho social: modo de actuar, pensar y sentir, exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se lo imponen.
- La educación cumple la función de integrar a los miembros de una sociedad por medio de pautas de comportamiento comunes, a las que no podría haber accedido de forma espontánea.
- La finalidad de la sociedad es crear miembros a su imagen.
- El individuo es un producto de la sociedad.

Según Weber:

- La sociedad no puede existir sin la acción de los individuos.
- El punto de partida de los hechos sociales son las acciones de los individuos.
- Acción social: toda acción orientada en un sentido, el cual está referido a las acciones de los otros.
- Relaciones sociales: acciones sociales recíprocas.
- La sociedad son los sujetos actuantes en interacción.

Agentes de Socialización.

Existen diversos agentes de socialización, que juegan un papel de mayor o menor importancia según las características peculiares de la sociedad, de la etapa en la vida del sujeto y de su posición en la estructura social. En la medida que la sociedad se va haciendo mas compleja y diferenciada, el proceso de socialización deviene también mas complejo y debe, necesaria y simultáneamente, cumplir las funciones de homogeneizar y diferenciar a los miembros de la sociedad a fin de que exista tanto la indispensable cohesión entre todos ellos, como la adaptación de los individuos en los diferentes grupos y contextos subculturales en que tienen que desempeñarse.

Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización. Entre la gran sociedad y la persona individual existen numerosos grupos pequeños, que son los principales agentes de socialización de la persona. El comienzo natural del proceso para cada niño recién nacido es su inmediato grupo familiar, pero éste pronto se amplía con otros varios grupos.

En la historia de la humanidad, la familia ha sido la agencia de socialización más importante en la vida del individuo. Algunos autores plantean que los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización han llevado a una pérdida relativa de su relevancia ante la irrupción de otras agencias socializadoras como el sistema educacional, los grupos de amigos y los medios masivos de comunicación. Sin embargo, su importancia sigue siendo capital. La familia es el primer agente en el tiempo, durante un lapso más o menos prolongado tiene prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia, muchas veces selecciona o filtra de manera directa o indirecta a las otras agencias, escogiendo la escuela a la que van los niños, procurando seleccionar los amigos con los cuales se junta, controlando supuestamente su acceso a la televisión, etc. En este sentido, la familia es un nexo muy importante en el individuo y la sociedad.

Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la cual está inserta. Hay autores que han señalado la existencia de diferencias en las prácticas de socialización, según sea la clase social a que pertenezca la familia.

Es posible, distinguir dos tipos o modos de socialización familiar: en primer término, socialización represiva o autoritaria, que se da más frecuentemente en las familias de clase baja "la cual enfatiza la obediencia, los castigos físicos y los premios materiales, la comunicación unilateral, la autoridad del adulto y los otros significativos" ; en segundo término, socialización participativa, que se da con mayor frecuencia en familias de clase media y superior "en donde se acentúa la participación, las recompensas no materiales y los castigos simbólicos, la comunicación en forma de diálogo, los deseos de los niños y los otros generalizados".

Las influencias preescolares inciden sobre el niño desde diversos puntos. Los pequeños círculos de relaciones en que participa con sus padres, parientes, amigos, niñeras y otros, tienen su importancia para mostrarle como ha de ser un buen niño.

El barrio, la escuela y en ciertos casos la parroquia son importantes agentes de socialización para los niños.

En el proceso de la socialización uno de los factores principales es la educación; y más especialmente la formación social que se da dentro de la educación secundaria. Este punto podemos abordarlo desde varios ángulos. El primero de ellos es el punto de

vista del educador. Para conocer este punto de vista hemos conversado con diversos profesores de secundaria, obteniendo importantes conclusiones. Respecto al contacto extraescolar profesor-alumno, la opinión general es que es positivo, ya que ayuda a un mejor conocimiento mutuo fuera del ambiente docente. Dentro de este trato, se puede incluir la atención personalizada, presente en tutorías, ayudas, interés por el desarrollo del alumno-compañero. Creando así una corriente interactiva muy productiva para la socialización y el rendimiento académico.

Otro elemento es la mentalización sobre temas tabú en nuestra sociedad. El ambiente académico parece más propicio a esta "enseñanza", ya que dentro del ámbito familiar existe, por una enseñanza tradicional, una mayor resistencia a tratar estos temas, con el consiguiente peligro para los jóvenes debido a que se ven obligados a buscar la información a través de métodos poco ortodoxos; sin embargo, dentro de la enseñanza puede ser incluido dentro de los distintos temarios que abordan las diferentes asignaturas. Estos valores se encuentran en permanente conflicto con la realidad social que se produce alrededor.

Otros medios de socialización tienen diversos y variados efectos en las diferentes fases de la vida de una persona. Como el aprendizaje social es un proceso continuado en todos los niveles de edad, la persona se ve constantemente refrenada en alguno de sus impulsos y estimulada en otros. Fracasos y satisfacciones, esfuerzos y readaptaciones, todo con experiencias que ayudan a aprender. La madre que explica las diferentes maneras como sus diversos hijos han atravesado las fases del crecimiento, indirectamente está afirmando que ella misma ha aprendido no poco de estas experiencias.

Atendiendo al tema de los agentes de socialización examinaremos el rol que desempeñan los medios de comunicación de masas, en especial la televisión, como agencias de socialización. Un hecho fuera de discusión hoy día es que en el mundo actual los medios de comunicación han alcanzado una difusión sin precedentes. Los diarios, las revistas, el cine, la radio y, sobre todo, la televisión, son usados por una cantidad muy significativa y creciente de personas para satisfacer, principalmente, las necesidades de información y entretenimiento, dedicando un número muy grande de horas a ver, escuchar o leer los mensajes difundidos por estos medios. Para los niños, se ha dicho que al cabo del año están más tiempo frente al televisor que frente al maestro en el aula. Tal situación tiene un claro efecto socializador, planteándose que una buena parte de la construcción social de la realidad está determinada por los medios de comunicación masiva. Estos medios, particularmente la televisión, darían una imagen del mundo, elaborarían un mapa de la realidad, que resultaría de capital importancia en la conducta social. Se enfatiza que el usuario decide usar o no los medios, selecciona que medio usar, que programa ver, etc. Las preferencias en estas decisiones o selecciones están fuertemente determinadas por los valores, creencias o

actitudes que han conformado otras agencias de socialización, particularmente la familia.

Todos los grupos y asociaciones de adultos, en los negocios y en las profesiones, en el recreo, en la política y en la religión, influyen continuamente en el cambio y en el desarrollo de la persona social. Los medios modernos de información, como el cine, la televisión, las radios, los libros de cuento y las grandes revistas ilustradas, influyen en la formación del comportamiento social más de los que la mayoría se imagina. Los padres y los educadores que se preocupan por el impacto que tales agentes causan en los niños ordinariamente no caen en la cuenta de que ellos mismos siguen los ejemplos y las sugerencias y recogen las opiniones y las actitudes que le presentan esos medios. Se están socializando en forma subconsciente.

Control Social.

Continuando con los temas y problemas de la Sociología del Derecho, siguiendo a Fucito, digamos que una tercera y gran dimensión de la sociología especial que analizamos esta dado por El Control Social del Derecho. En efecto el tema del control social de raigambre Norteamericana, alude a todos los factores (externos e internos) que influyen sobre las personas para observar las normas. Los factores de control externo están dados por el poder, las tendencias dominantes en las costumbres y creencias de la sociedad, los medios de comunicación masivos, el humor colectivo, elementos de la cultura que condicionan la conducta individual etc. Los factores de control interno tienen que ver con la subjetividad de las personas, los frenos inhibitorios, el temor al ridículo, el temperamento introvertido, la evaluación interior que precede a la acción, muchas veces operan como límites de las conductas humanas. En lo externo también juegan un papel los medios masivos de comunicación que transmiten estereotipos de conducta o modelos que se pueden imitar y a menudo se los sigue, o ciertas conductas que reposan en la creencia colectiva respecto a determinados aspectos de la vida en relación.

El control social es entonces un conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades.

Existen dos medios de control social.

- Los medios informales: Son aquellos medios que no están institucionalizados, como los medios de comunicación, las normas morales.
- Los medios formales: Son aquellos medios que sí están formalizados y se implementan a través de estatutos, leyes y regulaciones.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD IV.

- 1.** Cuáles son las personas que ejercen el control social?. Hago una breve mención al Liderazgo.

- 2.** A que nos referimos cuando hablamos de Persecución, sugestión, instrucción y recompensas como medios de inducción del control social?.

- 3.** Controles formales e informales. Controles institucionales y controles de grupo. Cuáles son? Cuáles son las diferencias entre ellos?.

UNIDAD V

DIFERENCIACIÓN SOCIAL

CAPACIDAD

Comprende el concepto y diferencias entre status social, clases sociales, su aplicación en teorías y la estratificación de la sociedad.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar el proceso de socialización, identificando su importancia en la formación del ser humano.

Ilustrar con ejemplos extraídos del entorno social, los factores que dan origen al status
Elaborar un cuadro comparativo sobre las teorías de la estratificación social.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 5: DIFERENCIACION SOCIAL

SEMANAS 8 y 9, UNIDAD V.
TEMA 5: DIFERENCIACIÓN SOCIAL.

Status Social.

Status social describe la posición social que un individuo ocupa dentro de una sociedad o en un grupo social de personas.

Clasificación

Status adscrito o asignado: Son aquellos que resultan por medio de factores sociales previos tales como raza, género, edad, ciclo de vida, clase, casta, etc.

Status adquirido: Resultan de la asignación a la persona basándose en méritos o acciones. Ejemplos son las estrellas de música, los actores, atletas o deportistas, científicos, etc., pero también podríamos incluir el de padre, madre, jefe, licenciado, son todas aquellas posiciones que el individuo adquiere a lo largo de su vida, no van ligadas a su nacimiento. Los status están determinados por la sociedad, por tanto pueden variar del tiempo o las características como la cultura o valores y normas que una sociedad dada determina como propia y pueden ser diferentes a otra sociedad además es útil. Al status también está asociado un grado o nivel de prestigio determinado. En las sociedades el prestigio está distribuido en forma diferencial de acuerdo al status social que la persona tiene. A modo de ejemplo un médico tiene más prestigio que un barrendero. Sin embargo, se pueden producir una inconsistencia de status social cuando se producen discrepancia entre como el estatus es valorado en una área en relación a otra. Un ejemplo típico es el del profesor, si bien éste puede ser muy valorado como un educador y agente socializador importante en la escuela y ante la comunidad educacional en términos de las recompensas que la sociedad le otorga, entiéndase salario y condiciones de trabajo, pueden ser muy bajas en relación a dicha valoración social.

Status objetivo: status asignado por la sociedad, la cultura o por el grupo particular en donde se desenvuelve la persona y que es adquirido cumpliendo alguno o varios de los criterios que lo determinan (La riqueza, lo que se hace en la sociedad, el impacto y el poder del conocimiento, la ocupación o actividad, características físicas, etc.) u otros impuestos por cada grupo pero no siempre pasa

Status subjetivo: status que una persona cree tener sin poseer ninguna aprobación social o cultural y sin cumplir algún criterio que soporte el status del cual hace alarde.

Estatus adscriptos: Son los status que el individuo no elige, le vienen dados a partir del nacimiento y la herencia y definen su posición social. Por ejemplo la edad, la familia en la que se nació, el género masculino o femenino.

Rol social.

Rol social se refiere al conjunto de normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se esperan que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su status social adquirido o atribuido. En todo grupo hay miembros de diverso *status*, unos de rango superior y otros de rango inferior y a cada *status* corresponde un rol, es decir, un determinado comportamiento en presencia de otros. Así pues, el rol es la forma en que un *status* concreto tiene que ser aceptado y desempeñado por el titular. Algunos *status* conceden al titular ciertas inmunidades al desempeñar el rol, como por ejemplo, al enajenado mental se le permiten comportamientos que no se les permiten a otras personas. Si el individuo no desempeña su rol de la forma esperada, puede tener riesgo de exponerse a sanciones.

El rol es el conjunto de actividades realizadas por un individuo en el desarrollo de su vida social, y van dirigidas a una específica función social de acuerdo con normas de conducta establecidas.

A lo largo de su vida el ser humano desempeña una cantidad innumerable de roles, muchos de los cuales se realizan en un mismo período o momento de su existencia. Por ejemplo, la mujer puede desempeñar los siguientes roles simultáneamente: madre, esposa, ama de casa, empleada de oficina, miembro activo de un club de cultura y militante de un sindicato.

Cabe destacar que el desempeño de estos roles varía con diferentes factores, por ejemplo, la cultura: No es lo mismo ser ama de casa en el Distrito Federal que en un ejido, no porque sea más o menos, o mejor o peor, simplemente porque el contexto es muy diferente y una mamá, a pesar de ser “mamá” en ambas partes, su conducta va a ser diferente.

Existen ciertas normas culturales que impiden que determinados roles sean desempeñados por la misma persona, por ejemplo, la Iglesia Católica prohíbe que los sacerdotes estén casados.

Clasificación Social.

Estructura Social.

La Estructura Social está comprendida por todos los elementos que intervienen en la sociedad. Puede ser un individuo, un grupo social o una institución. Cualquiera de estos elementos produce acciones sociales dirigidas a generar determinados fines cuyos objetivos son la supervivencia, la estabilidad y la integración de la sociedad global, es decir que toda acción social cumple con unas determinadas funciones. Por ejemplo, una institución tan universalmente extendida en todo tipo de culturas como es la familia, cumple unas determinadas funciones que abarcan: la satisfacción de las necesidades sexuales en un marco legal, la reproducción de la especie humana, la socialización de los nuevos miembros que nacen, la transmisión de normas culturales de generación en generación y la satisfacción de ciertas necesidades emotivas de los individuos.

Dependiendo de las funciones que se realicen, se forma parte de por lo menos una de las siguientes sociedades:

- **Sociedades Básicas:** Son la familia, la escuela, las empresas.
- **Sociedades Intermedias:** Están formadas por agrupaciones de sujetos individuales que comparten relaciones, intereses y necesidades comunes. (Grupos como Cáritas, Club de Leones, etc.)
- **Sociedades Perfeccionadoras:** Formadas por organizaciones políticas por encima de las sociedades básicas e intermedias, a las cuales le han otorgado un poder de intervención y de coacción. Estas concesiones de poderes tienen su razón de ser: buscan el interés general y el bien común. El ejemplo más claro: El Estado, quien dispone de medios y poderes que sobrepasan a las Sociedades Intermedias, incluso pudiendo llegar a limitar sus poderes, sus medios y sus necesidades.

La Estratificación Social.

Los seres humanos en sus relaciones sociales, ya sea en el seno de los grupos o en el de las instituciones, desempeñan diversos papeles y ocupan posiciones sociales distintas. La sociología ha elaborado dos conceptos de gran importancia: el rol y el status.

Estratificación Social.

Los roles que se desempeñan y el status que se ocupa, van relacionados con una forma de vida que involucra los niveles de riqueza, de autoridad y de poder. Pero también hay quienes desempeñan roles y ocupan status que no representan ninguna de estas tres características. Esto hace que surja lo que se conoce como “diferenciación social” y está presente entre los individuos que forman parte de una misma sociedad.

Las sociedades en todas sus épocas, con excepción quizá de los pueblos primitivos que tenían una economía de subsistencia, han observado estas diferencias sociales. Pero, ¿qué causas originan tales diferencias en los modos de vida, en la riqueza? ¿Por qué unos ganan más que otros? ¿A qué se debe que alguna gente tenga poder y autoridad sobre otros si supuestamente ante el Estado todos somos iguales?.

La respuesta a estas preguntas es sencilla. La riqueza puede durar muchos años, incluso más de lo que dura la vida de una persona, además, se puede “transmitir”. Estas dos características hacen posible que el poder se pueda heredar y dure por muchas generaciones. Con ello, la igualdad de la era primitiva se quedó atrás y surgió el sistema de estratificación social, utilizado por las sociedades en donde los status sociales están ordenados jerárquicamente sin que se puedan mover.

Basándose en diferentes factores, se han desarrollado a lo largo de la historia varios sistemas de estratificación social. Algunos de estos factores son la religión, los avances tecnológicos, las normas sociales, los valores culturales, etc..

Sistemas de Estratificación.

A pesar de tantas maneras de estratificación puede afirmarse que históricamente se han dado tres tipos o modelos de estratificación: el sistema de castas, el de elementos y el de las clases sociales. Muchos de los sistemas concretos de estratificación son sólo combinaciones de estas tres.

- Las castas: Es un tipo de estratificación cerrado, se ingresa en una casta por nacimiento y se sale por la muerte. El status de un individuo permanece invariable a lo largo de toda su vida y, en consecuencia, ocupa una determinada posición social con sus deberes y obligaciones.
- Los estamentos: Sistema de estratificación típico de las sociedades feudales, peculiar forma de posesión de tierras y en él existen unos estratos sociales claramente definidos por la ley y las costumbres.

- La Clases Sociales: La sociedad de clases constituye una división jerárquica basada principalmente en las diferencias de ingresos y riquezas. Cada una de estas divisiones es lo que conocemos como Clase Social. Este sistema está muy relacionado con el sistema productivo y es el típico sistema de estratificación de las sociedades de Europa en los siglos XVII – XIX y que poco a poco se fue extendiendo por el resto del mundo.

Ítems a tener en cuenta.

- No existen límites exactos entre las clases y es importante decir que ante la ley de los Estados modernos, todos los individuos somos iguales.
- Las clases no son grupos cerrados y muy fácilmente un individuo puede moverse de una clase a otra.
- Muchas de las personas forman parte de una clase social aún desearlo; pero, en caso de que se tenga conciencia de pertenecer a un agrupamiento, es cuando existe la conciencia de clase (concepto utilizado por Marx y numerosos sociólogos de tendencia marxista).

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD V.

- 1.** Diferencio el concepto de Status de Rol.

- 2.** Determino cuál es el status de cada persona dentro de la sociedad. (Trabajo práctico y/o de investigación).

- 3.** Existe status en los conglomerados? (Retroalimentación de la unidad 3 y unidad 5).

UNIDAD VI

MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL

CAPACIDAD

Reconoce los distintos modelos de comportamiento de los integrantes de una Sociedad, diferenciándolos según su jerarquía, rol y función social que cumplen.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Demostrar, con ejemplos concretos de comportamiento, cómo la cultura caracteriza de manera significativa a los pueblos, permitiendo distinguir los rasgos específicos de sus integrantes.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 6: MODULOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL

TEMA AV2: 2DO EXAMEN PARCIAL

SEMANAS 10 y 11, UNIDAD VI.
TEMA 6: MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL.

Cultura.

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Como tal incluye lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la psicología, la antropología y la sociología.

Clasificación.

Según su definición:

- **Tópica**: La cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión o economía.
- **Histórica**: La cultura es la herencia social, es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.
- **Mental**: La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a las personas de los demás.
- **Estructural**: La cultura consiste en ideas, símbolos o comportamientos, modelados o pautados e inter-relacionados.
- **Simbólica**: La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

Según su extensión:

- **Universal**: cuando es tomada desde el punto de vista de una abstracción a partir de los rasgos que son comunes en las sociedades del mundo. Por ej., el saludo.
- **Total**: conformada por la suma de todos los rasgos particulares a una misma sociedad.
- **Particular**: igual a la subcultura; conjunto de pautas compartidas por un grupo que se integra a la cultura general y que a su vez se diferencia de ellas. Ej.: las diferentes culturas en un mismo país.

Según su desarrollo:

- Primitiva: aquella cultura que mantiene rasgos precarios de desarrollo técnico y que por ser conservadora no tiende a la innovación.
- Civilizada: cultura que se actualiza produciendo nuevos elementos que le permitan el desarrollo a la sociedad.
- Analfabeta o pre-alfabeta: se maneja con lenguaje oral y no ha incorporado la escritura ni siquiera parcialmente.
- Alfabeta: cultura que ya ha incorporado el lenguaje tanto escrito como oral.

Según su carácter dominante:

- Sensista: cultura que se manifiesta exclusivamente por los sentidos y es conocida a partir de los mismos.
- Racional: cultura donde impera la razón y es conocido a través de sus productos tangibles.
- Ideal: se construye por la combinación de la sensista y la racional.

Según su dirección:

- Posfigurativa: aquella cultura que mira al pasado para repetirlo en el presente. Cultura tomada de nuestros mayores sin variaciones. Es generacional y se da particularmente en pueblos primitivos.
- Configurativa: la cultura cuyo modelo no es el pasado, sino la conducta de los contemporáneos. Los individuos imitan modos de comportamiento de sus pares y recrean los propios.
- Prefigurativa: aquella cultura innovadora que se proyecta con pautas y comportamientos nuevos y que son válidos para una nueva generación y que no toman como guía el modelo de los padres a seguir pero si como referentes.

Elementos de la cultura.

La cultura forma todo lo que implica transformación y seguir un modelo de vida. Los elementos de la cultura se dividen en:

- Concretos o materiales: fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas), monumentos representativos históricos.
- Simbólicos o espirituales: creencias (filosofía, espiritualidad/religión), valores (criterio de juicio moral y/o ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas

políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores), arte (apreciación), lenguaje (un sistema de comunicación simbólica), tecnología y ciencia.

- Políticos y sociales: Según su contexto se reconocen elementos constitutivos de una cultura en términos "vivos" como lo son Memoria, Cosmogonía, Identidad, Utopía, Acción y Expresión. Son también concebidos por los defensores de estas tesis como "campos de trabajo" en las culturas vivas.

Dentro de toda cultura hay dos elementos a tener en cuenta:

- Rasgos culturales: porción más pequeña y significativa de la cultura, que da el perfil de una sociedad. Todos los rasgos se transmiten siempre al interior del grupo y cobran fuerza para luego ser exteriorizados
- Complejos culturales: contienen en si los rasgos culturales en la sociedad.

Cambios culturales.

Los cambios culturales son los cambios a lo largo del tiempo de todos o algunos de los elementos culturales de una sociedad (o una parte de la misma).

Ellos pueden ser:

- Enculturación: es el proceso en el que el individuo se culturiza, es decir, el proceso en el que el ser humano, desde que es niño o niña, se culturiza. Este proceso es parte de la cultura, y como la cultura cambia constantemente, también lo hacen la forma y los medios con los que se culturaliza.
- Aculturación: se da normalmente en momento de conquista o de invasión. Es normalmente de manera forzosa e impuesta, como la conquista de América, la invasión de Iraq. Ejemplos de resultados de este fenómeno: comida (potaje, pozole), huipil. El fenómeno contrario recibe el nombre de deculturación, y consiste en la pérdida de características culturales propias a causa de la incorporación de otras foráneas.
- Transculturación: La transculturación es un fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo.
- Inculturación: se da cuando la persona se integra a otras culturas, las acepta y dialoga con la gente de esa determinada cultura.

Valores.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando hablamos de actitud nos referimos a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con nuestras creencias, sentimientos y valores.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más apreciamos es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su

visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.

Es decir, los valores organizacionales se deben reflejar especialmente en los detalles de lo que hace diariamente la mayoría de los integrantes de la organización, más que en sus enunciados generales.

Si esto no ocurre, la organización debe revisar la manera de trabajar sus valores.

Axiología.

Rama de la filosofía que trata acerca de los valores, en especial los valores morales. La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD VI.

- 1-** Qué es la axiología? Refiere la rama de la filosofía que estudia los valores.

- 2-** Status y Rol. Cuáles son las diferencias?

- 3-** Determino cuál es el rol de cada persona dentro de un grupo social (Trabajo práctico y/o de investigación).

SEMANA 6, UNIDAD VI.
TEMA AV2: 2DO. EXAMEN PARCIAL.

EXAMEN	FECHA
AV2	
AV2E	

UNIDAD VII

PROCESOS SOCIALES

CAPACIDAD

Diferencia las características y conformación de los procesos sociales y sus implicancias.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Analizar el origen y consolidación de los cambios sociales y los distintos agentes que interactúan

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 7: PROCESOS SOCIALES

SEMANAS 13 y 14, UNIDAD VII.
TEMA 7: PROCESOS SOCIALES.

Procesos de interacción.

El proceso de interacción es la relación entre dos o más personas. Puede ser también entre grupos. Es un modo de comportamiento que implica pluralidad de conductas de dos o más personas.

Estos procesos pueden ser:

- Conjuntivos: Son pautas de las relaciones por las cuales las personas se atraen entre sí
- Disyuntivos: Son aquellas pautas por las cuales las personas se distancian entre sí, resultando menos solidarias.

Clasificación.

Conjuntivos.

- Cooperación: Es un proceso en el que dos o más personas o grupos actúan conjuntamente en la prosecución de un objetivo común.
- Acomodación: En un género de arreglo en un nivel mínimo que permite a las personas continuar sus actividades aún sin estar en completo acuerdo y armonía mutua.
- Asimilación: Es un proceso por el cual dos o más personas o grupos aceptan y realizan pautas de comportamiento de la otra parte.

Disyuntivos.

- Conflicto: Es el proceso por el cual dos o más personas tratan de excluirse mutuamente, ya sea aniquilándose o reduciéndose a la inactividad.
- Obstrucción: Es el proceso por el cual cada persona o grupo contrario trata de impedir que la otra parte logre el objetivo.
- Competición: Es el proceso por medio del cual dos o más personas se esfuerzan por lograr el mismo objetivo.

Cambio Social.

Es una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas.

El estudio del cambio social comprende la determinación de las causas o factores que producen el cambio social. El término es relevante en estudios dedicados a historia, economía y política, y puede abarcar desde conceptos como revolución y cambio de paradigmas hasta cambios superficiales en una pequeña comunidad. La idea de progreso y la idea de innovación son conceptos que deben incluirse en el análisis.

El cambio social incluye aspectos como el éxito o fracaso de diversos sistemas políticos y fenómenos como la globalización, la democratización, el desarrollo y el crecimiento económico. Es decir: el cambio social consiste en la evolución de las sociedades, desde cambios a gran escala hasta pequeñas alteraciones. El estudio del cambio social suele considerarse una rama de la sociología, pero también atañe a las ciencias políticas, económicas, a la antropología y a muchas otras ciencias sociales.

Las personas pueden adherirse conscientemente a las tesis del cambio social. En este contexto, la expresión "cambio social" adquiere otro significado. Se refiere a las acciones en defensa de una causa que pretende cambiar alguna regla o convención de la sociedad, ya sea para satisfacer los intereses de un determinado grupo social, ya sea con la intencionalidad de "mejorar" la sociedad en su conjunto.

Evolución Sociocultural.

En forma genérica y no menos controvertida, el cambio social es la evolución y difusión de la cultura material -bienes económicos- y de la cultura simbólica - valores en las sociedades. El cambio tecnológico invención y descubrimiento y el cultural y los movimientos sociales (migración y revolución) son tópicos actuales de motores y manifestaciones del cambio. Otras teorías, que se pueden manejar conjuntamente o que no son excluyentes: como un ciclo natural, como un conflicto contra el poder. En todos estos enfoques se trata de cuantificar las interacciones humanas para producir modelos para la decisión o toma de iniciativas con estas bases y continuar procesando estas estructuras con diversas teorías y con algunas hipótesis, finalmente para reunir hechos en masivos bancos de datos, que se analizarían a requerimiento de las necesidades de los investigadores y de los políticos. La calificación y medida del cambio deseable es por indicadores sociales para construir escalas de prioridades sociales que sean operativas, que se puedan poner en práctica.

Otros conceptos relacionados con el cambio social son la modernidad, la capacidad de cambio, la innovación, su difusión, y en general en todas las ciencias sociales sobre cuestiones de desarrollo como Desarrollo sostenible. La ciencia política estudia conceptos como democracia orgánica, desde las instituciones: familia, ayuntamiento y sindicato, pero el derecho político. Algunos autores no dejan abierta la para el Cambio Social Mundial.

Cambio social y globalización.

El cambio social remite a los pilares mismos de las instituciones sociales, por lo tanto, frecuentemente es también un cambio de tipo económico, político o cultural. Uno de los elementos contemporáneos más importantes para entender el cambio social está en relación con los movimientos sociales; donde se puede generar un cambio "desde abajo" (autodeterminación de los pueblos) o "desde arriba" (cambios impulsados por las élites o invasores). En ese sentido, el movimiento de globalización como cambio social se estructura desde las élites dominantes pero sus consecuencias son resistidas por la organización civil en distintos conflictos. Esto se enmarca en las llamadas prácticas de resistencia. Esta dicotomía pone en problemas su teleología positiva para muchas veces convertirse más bien en un mapa de la historia de los conflictos.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD VII.

- 1-** ¿A que nos referimos cuando hablamos de cambio social y la eficiencia del derecho para el cambio social?.

- 2-** ¿Cuáles son los Instrumentos de cambio en toda estructura social?.

- 3-** ¿Cómo influyen las leyes como instrumentos de cambio social?.

UNIDAD VIII

DERECHO Y SOCIOLOGÍA

CAPACIDAD

Comprender las constantes transformaciones sociales del mundo contemporáneo y sus implicancias en el Derecho.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Revisar fuentes de información bibliográfica y reconoce con argumentos los niveles socioeconómicos existentes.

Estudiar la interacción existente entre el Derecho y la Sociedad.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

TEMA 8: DERECHO Y SOCIOLOGÍA.

TEMA PF: EXAMEN FINAL - PF.

Relación entre la Sociología General y la Sociología Jurídica.

La Sociología del Derecho, es aquella disciplina que estudia los problemas, las implicaciones, objetivos y todo aquello concerniente a las relaciones entre el Derecho y la sociedad. A diferencia de la Teoría del Derecho y de la Filosofía política, el principal problema u objeto de estudio de la sociología jurídica es el de la eficacia del derecho.

Introducción.

Para el Sociólogo o el estudiante de la disciplina existe una clara distinción entre Sociología General y las Sociologías Especiales. La Sociología del Derecho pertenece a éstas últimas y tiene una creciente importancia desde su aparición a fines del Siglo XIX. En la presente “Guía didáctica” se incluye una variedad de temas que tienen que ver con el derecho desde una perspectiva sociológica. El objetivo es generar la comprensión del objeto de estudio y de su importancia actual como ámbito específico del conocimiento y en la investigación científica por una parte, y suscitar el sentido crítico y el debate por otra. Cometido que entendemos válido tanto para los estudiantes de Sociología, como para los Científicos del Derecho ó de la Teoría General de la disciplina, los científicos políticos, como para abogados, magistrados judiciales y auxiliares de la Justicia como poder del Estado.

Ciencia del Derecho y Filosofía del Derecho.

La Ciencia del Derecho ha recorrido un largo camino. No es nuestra intención describirlo sino explicarlo en el marco del objetivo del presente trabajo. Por ello, si nos basamos en la definición de Enrique Aftalión diremos que el Derecho ...”es el conjunto de normas coercibles que regulan la convivencia humana en interferencia intersubjetiva”. Se trata pues de un conjunto de normas ó juicios imperativos, que reglan vínculos entre personas, y que por definición son coercibles, es decir que su incumplimiento trae aparejada una sanción o el cumplimiento de la obligación aún en contra de la voluntad del obligado. Lo que implica que toda sociedad, medianamente civilizada, tiene un sistema de normas que regulan la convivencia social y han sido establecidas por el poder legítimo, para resolver todo tipo de conflictos que en la convivencia cotidiana puedan presentarse, para ayudar a consolidar un “orden social” y tornar previsibles las conductas. De allí la conocida expresión de los romanos: “ubi societas ubi jus” expresión latina que traducida significa: “donde hay sociedad hay derecho”. Y si bien la discusión es muy vasta respecto del objeto, adoptamos el criterio que el mismo es “la norma” como mandato imperativo de conducta que posee

una estructura lógica. En consecuencia el Científico del Derecho estudia normas o un conjunto de normas positivas y vigentes en una sociedad y tiempo determinados.

Esta era distinción del filósofo Emanuel Kant, cuando señalaba que para el científico del derecho la preocupación pasa por el “quid ius”, esto es qué es el derecho aquí y ahora, para el Filósofo de la disciplina la pregunta es el “quid juris” o sea “qué es el derecho en todo tiempo y todo lugar, es decir su esencia universal”, lo cual se comprende por que la filosofía aspira a el saber sin supuestos que busca establecer la cualidad universal de sus objetos.

En tanto el Jurista tiene como punto central de interés conocer el ordenamiento jurídico vigente de un país en un tiempo histórico concreto. En consecuencia, el hombre de derecho interpreta el derecho, es decir busca el sentido y el alcance de las normas que regulan las relaciones sociales. Además aplica el derecho, en el sentido que ante un caso concreto verifica qué normas son aplicables en la búsqueda de la solución en los estrados de la justicia ó en acuerdos extrajudiciales. Del mismo modo que el Juez, que en el desarrollo del proceso finalmente llega a una sentencia, que es una forma de aplicación del derecho. A su vez el Científico del derecho sistematiza las normas, es decir las agrupa articuladamente cuando refieren a una rama del derecho, labor que se realiza con la Codificación ó el agrupamiento de normas afines. Finalmente, el Jurista crea derecho, lo que significa que en virtud de la “autonomía de la voluntad” principio que consagra el Código Civil, crea normas a través de la realización de un contrato de compraventa, locación, comodato, sociedad etc. En definitiva es claramente perceptible la diferencia de objetos de las disciplinas Filosofía y Ciencia del Derecho o Dogmática Jurídica.

La Filosofía del Derecho por su parte, apunta sus conocimientos a tres esferas bien diferenciadas entre sí. Por una parte, la Ontología Jurídica, que busca encontrar la naturaleza esencial del derecho en todo tiempo y lugar. Luego, la Lógica Jurídica, que indaga acerca de las reglas del pensar jurídico en modalidad diferenciada con la lógica formal, por la peculiaridad del objeto. Finalmente, la otra gran esfera de la filosofía del derecho es la Axiología Jurídica o Estimativa jurídica, que estudia los valores en el campo jurídico ó el sistema de valores que las normas imponen. Justicia, Libertad, Orden, Solidaridad. Honor, etc., que a menudo tienen su origen en las costumbres, en la religión o en la ética. Constituyen tan sólo algunos de esos valores que conforman el plexo que orienta un sistema normativo. Como se desprende de lo expuesto, para el científico del Derecho, conceptos de la Teoría General como “norma”, “relación jurídica”, “derecho subjetivo”, “derecho objetivo” etc. Ya se encuentran en la Filosofía y tan sólo se reiteran en la Ciencia del Derecho. Surge como se aprecia la íntima relación entre ambas disciplinas que se interesan por un mismo objeto: el derecho, con diversos grados de amplitud conceptual.

La Sociología del Derecho.

Esta Sociología especial surge a fines del siglo XIX con el propósito de introducir una perspectiva sociológica al derecho, es decir una perspectiva de mirada diferente. En efecto, si recordamos la obra de Emil Durkheim en “Las Reglas del Método Sociológico” y advertimos que en ella puntualiza que el derecho es un “hecho social” es decir, una forma de “pensar de hacer y de sentir común al término medio de la sociedad” y que reúne las características de ser externo al individuo y que ejerce sobre él cierta presión, resulta indudable que las normas jurídicas reúnen esos caracteres. Por otra parte recordemos que el mismo autor en “La División del Trabajo Social” (su tesis doctoral), puntualizaba las diferencias entre las formas de Solidaridad mecánica y orgánica, adjudicándole a la primera un tipo de derecho punitivo (derecho penal) y a la segunda el derecho restitutivo (derecho Civil), advertimos que fue un precursor de la Sociología del Derecho.

En consecuencia, debemos entender la Sociología del Derecho como “la parte especial de la Sociología que describe y explica la influencia del derecho en la vida social y a su vez de qué modo los fenómenos sociales y culturales se convierten en normas e instituciones jurídicas y por qué”. Adviértase que estamos describiendo un sendero de “doble mano”, es decir, por una parte indagamos cómo influye el sistema normativo en la vida social y por la otra, de qué modo la sociedad propicia la creación de nuevas normas e instituciones jurídicas. Por ello y si pensamos objetivamente, la Sociología del Derecho tiene tanta legitimidad e importancia como la Sociología Económica, la Sociología Educativa o la Sociología Política con la que tiene una relación estrecha, en razón que las decisiones legítimas se imparten a través de normas. Esto explica, a su vez, el extraordinario desarrollo que ha tenido como campo de investigación científica en el último siglo.

El estudio comparativo de las instituciones como la familia, la indagación del complejo origen de la criminalidad, o las razones que explican la penalización del aborto, o si está o no permitida la eutanasia, son apenas algunos de los temas que despiertan el interés de los sociólogos del derecho.

En relación a ello, conviene recordar el pensamiento de Max Weber, quién en “Economía y Sociedad” y en una obra posterior dedicada al tema que nos ocupa, deja sentados algunos criterios que lo harían precursor de la Sociología del Derecho. En efecto, cuando por la acción tiene por fin un valor distingue las Ciencias Naturales de las Culturales puntualiza que mientras las primeras no tienen relación con los “valores” las ciencias culturales si, al igual que cuando refiriéndose a los “tipos de acción social” enuncia la “acción axio racional” como aquélla que tiene por fin un valor, como la actividad científica, la del capitán del buque que se inmola con él en caso de naufragio, o la mujer hindú que se autoelimina con su esposo al tiempo de su muerte en la pira

incineradora. Añade además que buena parte de la conducta de los hombres tienen como marco normas jurídicas que tienen referencia a un valor. Una esfera importante de la acción social tiene pues que ver con los valores. De ahí la justificación de una Sociología del Derecho. En la dirección expuesta caben preguntas de significación para la investigación científica: ¿Qué valores busca preservar una sociedad cuando intenta sancionar determinada norma? O El incumplimiento de una norma implica hacer caso omiso de qué valor? Y por cierto, los valores jurídicos generalmente trasuntan valores éticos o morales, de modo que cuándo se alude a ellos se incursiona en el campo jurídico y ético, cuestión que abordaron pensadores que distinguieron el derecho de la moral sin escindirlos ni considerarlos ordenes antagónicos. Por otra parte la Costumbre fue la primera fuente del derecho y estaba fuertemente condicionada por las creencias morales de la sociedad. Así lo demuestra el derecho antiguo y con especial relevancia el Derecho Romano. Aun en los tiempos que corren la costumbre tiene una influencia importante en la conducta humana, más allá de los límites que le imponga la legislación positiva para su validez, su influencia es inconstatable por formar parte de la cultura y la historia de la sociedad.

De entre los clásicos, una postura opuesta es la representada por Carlos Marx y Federico Engels. En la conocida obra de Engels “El Antidüiring” en el capítulo referido a Moral y Derecho” afirma Engels, que “...las normas jurídicas forman parte de la superestructura de la sociedad y constituyen pautas que tienden a reafirmar la dominación de una Clase social por otra. De éste modo el Código Napoleón de 1804, no es más que la forma de proteger la propiedad burguesa”..... Es decir, que en consonancia con Marx se visualiza al derecho como “un instrumento más de dominación de clases sociales y formando parte de la superestructura de la sociedad”. Y así como el Estado es instrumento de dominación, lo es también el derecho que trasunta en mandatos normativos la decisión de los que mandan. Por ello, el derecho aparece como medio del conflicto de clases que es una ley del marxismo, según surge del “Manifiesto Comunista” de 1848. Esto explica que muchos autores actuales presentan la teoría marxista como una versión de la Teoría del Conflicto, que en tiempos recientes tiene nuevos exponentes.

Por su parte la escuela Estructural Funcional de Talcott Parsons y Robert Merton, incursionaron también en las funciones del derecho en la sociedad y su importancia para el mantenimiento del orden social, como dijera Merton en su obra “Teoría y Estructura Social” las funciones son “las consecuencias objetivas y observables de los fenómenos sociales” y en lo concerniente al derecho éste tiene la función de regular las conductas en el proceso interacción que torna previsible –hasta cierto punto- el comportamiento humano. Por ello, que el ordenamiento jurídico tiene la función de articular los distintos subsectores de la estructura social general.

EJERCITARIO BÁSICO – UNIDAD VIII.

- 1-** Defino el concepto de Sociología jurídica.

- 2-** Establezco la relación entre la Sociología y el Derecho.

- 3-** Revisión de las disciplinas jurídicas fundamentales y auxiliares. Filosofía del derecho en las primeras y Sociología jurídica en las otras.

Bibliografía

HORTON, PAUL B. Y ROBERT L. Introducción a la sociología. El Ateneo, Bs. As.

Bibliografía Complementaria.

DI TELLA, TORCUATO S. Introducción a la sociología. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

FUCITO, FELIPE. Sociología del Derecho. Edit. Universidad, Buenos Aires, 1993.

SEMANA 17, UNIDAD VIII.
TEMA PF: EXAMEN FINAL-PF.

EXAMEN	FECHA
AV2	
AV2E	